LOS GRANDES PENSADORES



Volumen II

F. Pi y Margall

LAS CLASES JORNALERAS

Pí y Margall

BIBLIOTECA POPULAR
LOS GRANDES PENSADORES

F. Pí y Margall

Las clases jornaleras

VOLUMEN II 50 CÉNTIMOS

CASA EDITORIAL
PUBLICACIONES DE LA ESCUELA MODERNA
CORTES, 478 — BARCELONA
1915

F. PÍ Y MARGALL

Hay que descubrirse con respeto ante el hombre-cumbre que descuella con proporciones de gigante entre los hombres públicos sus contemporáneos.

Porque Pi y Margall, un modesto hijo del pueblo, elevado por su propio esfuerzo a la cúspide de la intelectualidad, era no sólo un talento superior muy influído por la filosofía de Hegel y por la orientación de Proudhon, del cual tradujo al español la mayoría de sus notables obras, sí que también un hacendista consumado, un crítico de arte sin rival, un historiador concienzudo, acaso el mejor de nuestros hablistas, y más que esto y sobre todo esto, un hombre austero, no gazmoño, sino sincero, veraz, a la manera del varón justo de que nos habla Horacio.

El proclamó siempre con ánimo entero lo que entendió ser la verdad, y escribió hablando de sí mismo, estas graves y solemnes palabras:

«Empiezo por decir que nunca estoy dispuesto a sacrificar la verdad ante mezquinas consideraciones de intereses personales ni de intereses de partido; que no busco

triunfos de momento, y sólo aspiro a ver entronizada la República cuando, tal como es y sin máscara ninguna, merezca el consentimiento de los pueblos; que veo indispensable combatir todo género de preocupaciones, y combatirlas con tanta mayor fuerza cuanto están más arraigadas; que sólo así creo evitable esa serie de excisiones sangrientas, producida por no abrazar las sociedades en toda su extensión la idea revolucionaria, y realizarla siempre a medias; que no temo, por otra parte, sublevar ni contra mí ni contra mi causa la conciencia de hombres que, no porque yo temple mis ataques, han de seguirme y de seguir mi idea. ¡Ah! se me quiere detener, y se me pone por delante, no ya sólo las armas de la razón, sino las leyes de la conveniencia, es decir, las del egoismo. ¿Cuándo dejará de ser éste entre nosotros el lenguaje de los hombres pensadores, el lenguaje de los hombres que no caminan con la revolución a impulso de pasiones mezquinas y bastardas? Me he de ver solo y seguir aún impávido el camino que la verdad me trace. Tendría vergüenza de mí mismo si, como escritor, llegase a transigir un día con torpes exigencias.»

Hecha tan sinceramente y por mano tan experta la presentación moral de Pi y Margall, pudiera prescindir de escribir una línea más para prefaciar el trabajo que sigue del ilustre hombre, a cuyo estudio damos cabida en la Biblioteca Popular «LOS GRANDES PENSADORES», por ser una mono-

grafía muy poco conocida, como publicada en esas hojas periódicas que viven un día, como la flor. Pero a la generalidad de los lectores interesará conocer algo de la vida de aquel hombre extraordinario, y por ello, discípulo entusiasta—aunque en ocasiones rebelde—como quería Pi que fuesen sus discípulos—amigo del pensador ilustre, voy a trazar a grandes rasgos su biografía.

Nació Pi y Margall en Barcelona, en la calle de Mirallers, el 29 de Abril de 1824, en el seno de una modesta familia, más bien pobre que acomodada.

Desde muy niño el talento de Pi llamó la atención de sus profesores, y, estimulada por la opinión de sus maestros, la familia, aún resignándose a pasar las penas consiguientes a dispendiosos sacrificios pecuniarios poco a su alcance, se decidió a costear una carrera literaria al niño precoz y aventajado.

En 1831, a los siete años de edad no bien cumplidos, entró el niño Pi y Margall en el Seminario de Barcelona, para cursar latinidades y retórica.

En 1837 estudió, en Barcelona también, los cursos de segunda enseñanza, con lucimiento tal, que pudo sostener conclusiones públicas en latín las de metafísica y lógica, y en castellano las de matemáticas, astronomía, física y moral, revelándose ya en aquellas pruebas un talento personal.

Inteligencia privilegiada, aprendió simultáneamente el francés, el inglés y el italiano, y podía ya entonces leer correctamente el latín y el griego.

Trabajador infatigable el niño-hombre, a los 10 años enseñaba a otros jóvenes, algunos de ellos más avanzados en edad que él, lo que puede decirse acababa de aprender él mismo.

Dicen sus contemporáneos, y a mí me lo dijo Durán y Bas, que era exquisito y maravilloso el arte que Pi empleaba para hacerse entender de sus jóvenes discípulos, revelándose por la sencillez de su método, la claridad y la novedad de su exposición, un pedagogo incipiente, pero revolucionario en su procedimiento.

Con el producto de aquellas lecciones, subvenía Pi a los gastos que le implicaban sus estudios y aún ayudaba a su familia.

Entre estudio y trabajo empleaba de 14 a 15 horas diarias, y llegó a cobrar como emolumentos de sus lecciones, 600 pesetas mensuales.

El enorme desgaste de materia cerebral que implica un trabajo intelectual de 14 a 15 horas, no era obstáculo para que Pi y Margall cultivase las bellas letras en el género dramático.

De aquella fecha datan dos producciones suyas, inéditas, en verso, tituladas «Coroliano» y «Don Fruela», escritas a los 16 años.

El joven Pi, que, como Voltaire y tantas otras lumbreras del pensamiento supo y pudo reaccionar contra la enseñanza dogmática y absurda del Seminario, para honra y gloria de la humanidad, atravesó, sin duda indignado, aquel largo período del imperio del absolutismo, borrón de nuestra historia,

durante el cual se ordenaba entregar al cura los libros y los manuscritos de propiedad particular para su examen; aquel período en que se torturaba y mataba a los masones, y hasta se llegó a prohibir la publicación del «Informe sobre la Ley Agraria», de Jovellanos.

En «Las luchas de nuestros días», hermosa obra de Pi y Margall, se revela en páginas admirables, la impresión que en el espíritu democrático de Pi dejó como huella perdurable el triste y repugnante reinado de los apostólicos.

El choque de aquellos procedimientos inquisitoriales con las ideas de un demócrata por temperamento más que por convicción entonces, debió sin duda influir poderosamente en la orientación de la inteligencia de Pi y Margall.

Buscando campo más ancho y apropiado a su actividad, atraído el joven Pi como tantos otros, por el prestigio de Madrid, alrededor del cual junto a las funciones de Gobierno se había centralizado el saber y los medios de llegar a ser, trasladóse a la villa y corte de España, llegando a ella en 19 de Marzo de 1847, lleno de esperanzas, acariciado por las ilusiones.

¿Quién de joven no las ha tenido? ¿Quién en la florescencia gallarda de la vida, por modesto que sea, no ha soñado con triunfos y glorias?

Es condición perfectamente humana en las inteligencias grandes y fuertes, acariciar un ideal, sin el que la vida no valdría la pena de ser vivida, ni nos resignaría-

mos a recorrer su angosto sendero lleno de obstáculos y sembrado de espinas.

Cuando llegó Pi y Margall a Madrid atravesaba España el más vergonzoso período de su historia. Gobernaba Isabel II, era públicamente su amante el general Bonito, como ella llamaba al General Serrano; las camarillas palaciegas, instrumentos de Sor Patrocinio y del Padre Claret, nos hundían en el descrédito. D. Francisco, el esposo legal de D.ª Isabel, en vista del escándalo que con su conducta daba la reina devota, se abstuvo al fin hasta de salir a paseo con ella; y era frecuente, consignan los historiadores, que el rey se paseara en coche con el infante D. Antonio, mientras que la reina devota se mostraba en público, también en coche, en compañía de alguna de sus damas y azafatas.

Pi, al que injustamente se apellidó «el hombre de hielo», describió alguna vez en la conversación íntima al que hoy escribe estas líneas, la emoción profunda que le produjo a él el hombre austero, aquel depravado período de nuestra historia.

Y apunto el dato por que debió influir sin duda de manera poderosa en la orientación de sus ideas aquella parodia de Gobierno, en realidad descarada orgía de palaciegos y gente advenediza.

Llegó Pi a Madrid confiando en sus propias fuerzas y con trabajo asegurado en el «Diccionario de la Conversación», una a manera de las «Enciclopedias», obras temerarias que hoy se escriben y editan.

Realizo Pi su trabajo para la publicación,

y lo hizo como todos los suyos, a conciencia, viendo con sorpresa y horror que por 6,000 letras sólo se le abonaban cuatro duros, por término medio.

Había a la sazón Pi trasladado a Madrid su matrícula de alumno de Jurisprudencia, y allí terminó sus estudios de abogacía.

Cuando Pi hablaba de esto, decía, y se lo oí como consejo personal indirecto, que estuvo antes de decidirse a ejercer su carrera, bastante tiempo sin hacerlo, por escrúpulos de conciencia.

Por esto, más que por otra causa alguna, este humilde y desaliñado biógrafo de Pi, se paró casi al final de la carrera y no ostenta en sus tarjetas el título de Doctor, o, cuando menos, Licenciado en Derecho,

En la época a que me refiero escribió Pi notabilísimos artículos gratuitamente, para la revista de artes titulada *El Renacimiento*, que publicaban los hermanos Madrazo, granjeándose el anónimo autor el título de crítico profundo y original.

También en el diario *El Correo* escribió crónicas literarias que le conquistaron merecido crédito y fama.

Por puro compromiso, en *El Correo* también escribió unos famosos sueltos que determinaron la caída del Gabinete García Goyena.

A consecuencia de los sueltos dichos, se desencadenó sobre Pi la persecución gubernamental y tuvo que ocultarse, creo que en la casa Editorial Rivadeneyra, para la cual confeccionaba la edición monumental de los clásicos, para no ser preso.

Entonces conoció a D.ª Petra Arzuaga, distinguida y culta señora que más tarde había de ser su esposa.

Luchando siempre por la vida, por mediación de su hermano, púsose Pi y Margall en Madrid al frente de una casa de Banca, corresponsal de otra de Barcelona.

Nuevo, Pi, en aquellos asuntos, estudió con afán la especialidad a que los azares de la vida le obligaron a consagrarse, desempeñando en su cargo muy airoso papel, hasta el extremo de que, arrastrada la casa a una suspensión de pagos que por la repercusión de los vaivenes de la política en los asuntos financieros vióse obligada a hacer la casa de Barcelona, Pi presentó el balance de su sucursal con todas las cuentas saldadas y un superábit en caja.

De aquella época data su afición a los estudios de economía y hacienda, en cuyos conocimientos se conquistó tan alta como merecida fama.

La actividad de aquel hombre extraordinario parecía no tener límites, y Pi redactaba notables artículos para la revista *La Europa*; colaboraba en el libro «Recuerdos y bellezas de España», escribiendo al propio tiempo el maravilloso libro «Historia de la Pintura», que nadie atribuiría a un joven de 27 años.

Radicalísimo Pi en sus ideas, hombre de criterio rectilíneo, carácter de una sola pieza, era tan radical en sociología como en arte, y el libro «Historia de la Pintura» fué prohibido por el Gobierno por ataques a la religión, al orden social y a la Monar-

quía, esos eternos alcahuetes de que se ha valido siempre la tiranía para cohonestar sus ataques a la liberad.

La obra quedó truncada en su primer volumen, que contiene unas 400 páginas.

Si, como tengo entendido, existe el original del otro volumen que debía completar la obra, los herederos del señor Pi harían bien publicándolo, para que no quedara incompleto libro tan maravilloso por las galas del decir, como profundo por la reflexión y original por los puntos de vista de su estética revolucionaria.

El poder civil, al prohibir el libro no hizo sino obedecer como de antiguo acontece en España, a las sugestiones del poder eclesiástico, que, añorando los tiempos en que la Inquisición quemaba a los hombres, pidió a los fieles la devolución del libro precito, para entregarlo al fuego. Por esta causa son rarísimos los ejemplares de «Historia de la Pintura».

Tal escándalo produjo la excomunión y la subsiguiente orden prohibitoria gubernamental, que la empresa que editaba «Recuerdos y Bellezas de España», que redactaba Pi, se creyó en el caso de atar corto al escritor, imponiéndole determinadas cortapisas que Pi juzgó vejatorias; por lo cual se negó a proseguir su trabajo, sin que bastara a impedir aquel su rasgo de independencia la consideración de que, atenido para vivir a los únicos recursos de su pluma, cerraba con él las puertas de la despensa y se condenaba a la penuria, quién sabe si hasta al hambre.

A la sazón Pi y Margall estaba afiliádo al partido democrático, el más avanzado que se conocía entonces, y hasta formaba parte de su Junta Central.

Por aquella época escribió también la obra «La Reacción y la Revolución», a cuya publicación se opuso el Gobierno, alarmado.

En los días de la revolución del 54, comisionado por sus compañeros de Junta, redactó una proclama al pueblo en la que se le habló por primera vez en demócrata y en republicano.

Alarmados los miembros de la Junta, hicieron prender a Pi y conducirlo a la cárcel, mientras le insultaban sus propios correligionarios, que le tomaban por traidor.

Deshecho el error, fué Pi aclamado.

Desterrado después del 22 de Junio, fijó su residencia en París, viviendo en la ciudad luz de las traducciones que hacía y de las lecciones de español que daba.

***

He sido algo prolijo al consignar estos detalles de la primera parte de la vida de Pi, por considerar que, poco conocidos, interesarían al lector.

De la vida política de Pi no he de hablar. Sobre ser cosa de nuestros días, sería preciso hacer la historia de la vida política contemporánea, a la que está Pi tan íntimamente unido, que podríamos decir que la una es inseparable del otro.

Temería además que el afecto profundo que siempre a Pi he profesado, la veneración que me imponía su venerabilidad y su talento, y junto a ello la comunidad de

ideas, extraviara mi pluma guiándola por derroteros opuestos a los de la imparcialidad, a cuya virtud debe el biógrafo rendir fervoroso y constante culto.

Fué Pi austero cual ningún otro político. Ocupó en la política los puestos más preeminentes, incluso la primera magistratura del Estado, y pasó por todos sin corromperse ni mancharse, legando a su familia un nombre aureolado por los destellos de todas las virtudes, pues el Pi esposo, amante y padre cariñoso, corresponde al Pi político ejemplar, rígido, inflexible como la lógica, de pureza catoniana.

El 29 de Noviembre de 1901 tras breve enfermedad expiró Pi plácidamente, con la tranquilidad de un santo laico, rodeado de la mayoría de los miembros de su familia.

Aquella inteligencia vigorosa, aquel gran pensador, aquel sociólogo, aquel crítico, aquel estilista elegante, no ha encontrado, ni es fácil que lo encuentre, substituto en esta España decaída, contemporizadora, de bajas miras, en esta España en la que pequeños y grandes antes de pronunciarse en favor de la verdad, pesan el provecho o el perjuicio que ello puede acarrearles.

CRISTOBAL LITRAN.

Barcelona, Noviembre 1915.

Las Clases Jornaleras

I

Las clases jornaleras llaman hoy la atencón de la Prensa en todos los pueblos de Europa. Se conviene en que es triste su posición, y urge mejorarla; y todos los días se proponen, al intento, nuevos medios.

Al examen de los hasta ahora conocidos consagramos este escrito (1).

Los sufrimientos de estas clases, escriben a una economistas y socialistas, dependen de la baja de los salarios. Las masas confirman el aserto. No se sublevan ni coaligan que no pidan de una manera más o menos directa aumento en el precio de su trabajo.

A contener la baja y a provocar el alza de los salarios se dirigen, por lo tanto, todos los esfuerzos.

¿Se concibe que sea esto asequible sin antes determinar la ley de los salarios mis-

(1) Este trabajo se publicó en 1871.—*N. del E.*

mos? La han buscado los publicistas todos, y los de hoy están casi de acuerdo. La hallan en la relación entre el capital destinado a la industria y el número de los braceros. Si el capital es como cuatro y los braceros como dos, el salario está alto. Si el capital como dos y los braceros como cuatro, el salario está bajo.

La ley ha sido indudablemente bien determinada. El derecho podrá no ser tal; el hecho es éste. Donde no hay superabundancia de jornaleros no hay baja de jornales. La baja de jornales es siempre el resultado de la concurrencia entre los que solicitan obra. Los capitalistas, como es natural, se aprovechan de esta concurrencia. ¿Abusan? Abusan también los trabajadores, todos, porque todos se aprovechan de la suya. Consideradas las cosas *como están*, jornaleros como capitalistas proceden conforme a justicia. En el terreno de la economía, es decir, de los intereses, los sentimientos callan a la voz del egoísmo.

Esa ley de los salarios, ¿qué es, además, sino la de la oferta y la demanda? Mientras éstas regulen el valor de los productos, regularán el del trabajo. Las partes obedecen a la ley del todo; el trabajo no es más que uno de tantos elementos del valor total de cada objeto. Sería altamente ilógico pro-

testar contra la regla de los salarios y admitir la de los valores. ¿Contra la, de los valores quién protesta? Sí, alguien, confesando que no se la puede destruir en mucho tiempo.

Para el alza de los salarios caben, pues, dentro de la esfera de la economía política, sólo dos clases de reformas: o disminuir el número de jornaleros, o aumentar el capital destinado a la industria. ¿Cómo se disminuye la población? ¿Cómo se aumenta el capital?

Se ha pensado en fomentar la emigración, pero esto tiene también sus inconvenientes y peligros. No se la puede imponer a nadie por pobre; emigran, no los necesitados, sino los más ambiciosos, tal vez los más útiles, tal vez los proletarios de más inteligencia. Los unos arrastran á los otros; el movimiento se hace progresivo, y donde hay sobra de población, a vuelta de años falta. Testigo, Irlanda.

No negaremos que, de todos los medios hasta aquí propuestos, la emigración es el de más eficacia. Significa para nosotros mucho que la adopten, movidos por sus propios instintos, casi todos los pueblos del continente, en naciones donde esté la tierra enteramente ocupada y haya adquirido la producción un gran desarrollo. Donde no,

depende más el decrecimiento de los salarios de estar aglomerada la población que de ser excesiva; hay que desparramarla, no disminuirla; favorecer la colonización interior, no la salida para otros reinos. No creemos necesario decir que nos referimos a España. La población está entre nosotros muy poco distribuída; la producción, atrasadísima; la industria, reducida a un corto número de comarcas.

No se vaya a pensar, sin embargo, que la colonización ni la emigración sean la solución del problema. Son simplemente paliativos. La relación entre el capital y la masa trabajadora cambia bruscamente á cada crisis; cambia, más o menos, al aparecer una fuerza motriz, un invento de consideración en el campo de la industria. Mengua en el primer caso el capital; hay en el segundo sobra de jornaleros: bajan siempre los salarios. La Bolsa, el Presupuesto, el Arancel, ¿no alteran acaso por otra parte la relación entre los dos términos?

La ley de los salarios es cierta, bien consideramos la producción en su totalidad, bien en cada uno de sus ramos. Si cambia con frecuencia la relación entre el capital y la población jornalera, ¡con cuánta más frecuencia no ha de cambiar la relación

entre el capital de cada industria y sus asalariados! La alteran los triunfos obtenidos en las grandes batallas de la concurrencia; basta para alterarla un simple capricho de la moda.

Se dirá que ninguna de estas causas es permanente; pero son, en cambio, muchas, y es raro el período en que todas hayan desaparecdio.

Hay en las artes un movimiento de segregación y disgregación casi continuo. Nace una industria, y corren de improviso a fecundarla fuerzas que habían de dar vida a muchas. Al capital circulante le es muy fácil seguir el movimiento, no al capital fijo; mucho menos al desgraciado bracero. Cada industria requiere su educación, sus hábitos: ¿qué hace el bracero en tanto que los adquiere?

Nacen unas industrias, mueren otras.

Hemos visto desaparecer no pocas en nuestros mismos tiempos. ¡Qué de trastornos ocasionados por estas mudanzas! ¿Podrán nunca la emigración ni la colonización contrarrestar tantas y tan poderosas causas de desorden?

No hay tampoco por qué confiar tanto en la emigración de las clases jornaleras.

¿La que se verifica espontáneamente, no es acaso hija de nuestra ignorancia?

El hombre no suele abandonar sin dolor la tierra en que ha nacido; allí tiene sus afectos; allí tiene, junto a la cuna de sus hijos, la tumba de sus padres. Allí ha conocido a la mujer que ama; allí se han desarrollado y crecido todos sus sentimientos. Puede el hombre emigrar con gusto cuando espere volver a su patria; raras veces se va sin esa esperanza. Hoy los pueblos no emigran en masa, como los de otros tiempos; hoy los ciudadanos que dejan su país no llevan consigo todos los objetos de su cariño y de su culto.

Es la emigración un verdadero sacrificio; ¿y qué? un sarcificio ¿puede ser nunca el medio racional y permanente de curar las dolencias sociales? ¡Cuántos de los que emigran, por evitar la miseria, caen en espantosa servidumbre! ¿Habremos de exponer constantemente a este peligro parte de las generaciones que vayan viniendo al teatro de la vida? El aumento progresivo de la población, ¿se sabe acaso que tenga un término marcado?

La emigración puede ser la necesidad de hoy, no la necesidad de siempre.

II

¡Fenómeno raro y digno de notarse! A principios de este siglo, los más entendidos escritores atribuían a falta de población la lentitud con que se desarrollaba la riqueza pública; hoy atribuyen a exceso de pobladores la miseria que devora las últimas clases del pueblo. ¿Ha crecido tanto la población en las naciones?

Este cambio en la opinión reconoce otra causa. En los últimos años del siglo XVIII publicó un economista inglés un libro que, no por haber sublevado contra sí la conciencia pública, ejerció menos influencia sobre ciertos escritores. El economista era Malthus; el libro, el «Ensayo sobre el principio de la población», en cuyas páginas se lee:

«Donde no está limitada la población por ningún obstáculo, podemos asegurar que se dobla cada día veinticinco años, y crece de período en período en progresión geométrica.

»Atendiendo el estado actual de la tierra podemos asegurar con no menos razón que, aún en las circunstancias más favorables para la industria, los medios de subsistencia no aumentan sino en progresión aritmética.»

Examinemos esta teoría.

Ni una ni otra ley son susceptibles de verificación. Hay en todos los países del mundo causas más o menos permanentes, que retardan lo mismo el desarrollo de la población que el de las subsistencias; hay en alguno circunstancias accidentales que le precipitan extraordinariamente.

Dentro de un mismo período no se dobla tal vez el número de habitantes de una nación, y se triplica o cuadriplica el de algunas de sus ciudades. En tal comarca aumentan las subsistencias; en tal otra menguan.

Mas si estas leyes no pueden ser exactamente demostradas en el terreno de los hechos, lo han sido *a priori* la última por Proudhon, la primera por Juan Bautista Say, y Rossi.

«Siempre que se suponga, dice Rossi, que dos o más productos tienen igual fuerza reproductiva que sus productores, se llega necesariamente a una progresión geométrica más o menos rápida. Si uno produce dos, y éstos se hallan dotados de igual fuerza reproductiva, dos han de producir cuatro, cuatro ocho, y así sucesivamente.»—«Las substancias, dice por su parte Proudhon, han de seguir una progresión menos activa, merced a que las nuevas generacio-

nes consumen sin producir durante doce, quince, veinte y hasta veinticinco años. El aumento de medios ocasionado por el de la población, queda en gran parte neutralizado por el del consumo improductivo.»

La existencia de las dos leyes parece quedar así plenamente probada. Veamos las consecuencias que de ellas se desprenden. El exceso de la población sobre la producción no puede menos de traer consigo la miseria. O se contienen sin cesar los progresos de la primera, o la segunda es eterna. Los salarios han de ir bajando; el precio de las subsistencias, subiendo; las clases pobres, sumergiéndose cada vez más en los abismos de la pobreza.

Urge limitar la población, exclaman por esta razón los economistas malthusianos.

La expatriación no les parece un medio eficaz, tanto por las razones que dejamos expuestas, como porque, a su modo de ver, queda pronto cubierto en cualquier país el vacío que dejan los emigrados; las instituciones de beneficencia se lo parecen ménos, porque aumentan la imprevisión de los jornaleros; los sistemas socialistas ménos, porque aún después de realizados, subsistirían las dos funestas leyes. No hay sino un medio que alcance a poner coto al mal, añaden, y éste es la continencia. El que

carezca de recursos para mantener hijos, no debe engendrarlos. Si soltero, no debe casarse; si casado, debe dejar su tálamo de boda y ver en la mujer sólo una hermana.

Tal es la conclusión de Malthus y sus sectarios: empecemos por analizar sus efectos. Los jornaleros, efecto de la escasa educación que generalmente reciben, no son los más aptos para dominar sus pasiones. Si prevalece en ellos el cálculo de los malthusianos, buscarán desenfrenadamente los placeres improductivos. Se entregarán, los que no se casen, en brazos de prostitutas, y los casados se irán envileciendo y envilecerán a la compañera de sus infortunios. El hombre, aún el de más imperio sobre sí mismo, no reprime fácilmente instintos que la Natureleza ha hecho poderosos y enérgicos, por haberlos destinado a la reproducción de la especie. Si no los satisface, es muy de temer que los deprave.

No ganarán, a buen seguro, nada las sociedades. El amor une a la mujer y al hombre; pero es, como todos los sentimientos, pasajero. Cuanto más fuerte, menos duradero. Sirven los hijos para sostenerle y fortificar lazos que tienden a debilitarse: ¿qué sería del matrimonio sin los hijos? Instituyósele para la procreación; re-

ducirle a la esterilidad, es destruirle. Destruído el matrimonio, destruída la familia; destruída la familia, destruída la sociedad, sin ella insubsistente.

Relajaríanse bajo muchos puntos de vista los principios sociales. La prostitución, ya hoy considerable, iría en aumento y se extendería sobre todo el cuerpo social como una asquerosa lepra. La fomentarían los muchos célibes, los muchos casados «continentes», las muchas mujeres que no podrán satisfacer de otro modo sus instintos. Lleva la prostitución en sí uno de los más activos venenos; por arrancar de los brazos de la miseria a las clases pobres, se las arrojaría a los del vicio, y más tarde a los de la muerte. No se retardarían solamente los progresos de la población, sino también los del trabajo. El trabajo no es nunca muy productivo en manos de generaciones enervadas.

La decantada continencia de los malthusianos, lejos por lo tanto de curar el mal, lo agravaría. Véamos cómo, aún dejando de producir estos efectos, no tendría la eficacia que se le supone.

A la muerte de Fernando VII se abrieron a la vez en España las puertas de la revolución y de la guerra. Se declaró libre el trabajo, se desamortizó la propiedad, se di-

vidió en pequeños lotes. Gracias a las muchos capitales que entraron en circulación, tomó la industria un prodigioso vuelo. La población jornalera, sobre todo en algunas ciudades, fué de repente absorvida por los talleres. Los salarios se declararon en alza, principalmente en los ramos de industria.

¿Qué sucedió? Que multitud de obreros, viéndose con recursos para sostener una familia, se casaron y procrearon. Bajaron luego a las ciudades, bien movidos por el estado mismo de los salarios, bien expulsados por la guerra, gran número de habitantes del campo. Coincide este aumento de población con la entrada de nuevas máquinas, con la decadencia de algunas industrias, con causas que detuvieron, o por lo menos retardaron la circulación de los productos.

Los salarios bajaron; hombres que ayer podían mantener una familia, apenas si tenían hoy para su propio sustento.

¿Se dirá que obraron imprudentemente los jornaleros que antes se casaron y procrearon?

Dígase entonces que el jornalero, sólo por ser tal, está condenado a perpétuo celibato; que sólo las clases aristocráticas tienen el derecho de fundar una familia. Aquellos jornaleros ni aún por las leyes de Mal-

thus podían prever la baja, porque la baja fué debida, prescindiendo por un instante de las demás causas, no a la generación que produjeron, sino al hecho de haberse aglomerado la generación a que pertenecían.

Se alegará que estos casos son rarísimos; pero no es cierto. El movimiento industrial producido en Francia por la construcción de los primeros ferrocarriles, siguió la misma marcha y dió resultados idénticos; de todo principio que viene a fecundar el trabajo, ya por un esfuerzo individual, ya por la acción del Gobierno, nacen iguales efectos.

No son admisibles las leyes de Malthus; de las dos, la una es inexacta, la otra falsa.

Es verdad que las nuevas generaciones consumen y no producen: ¿podrá nunca deducirse de esto que los medios de subsistencia aumentan sólo en progresión aritmética? El mismo Malthus, que fundó la ley de la población en un inmenso cúmulo de hechos, no pudo fundar sino en escasísimos datos la de las subsistencias. Buscó inútilmente apoyo en la historia. ¿Cómo había de encontrarle, si la historia niega lo que él afirma? De aumentar la población en progresión geométrica y las subsistencias en progresión aritmética, sería fatal, inevitable, que el precio de las subsisten-

cias fuese sin cesar subiendo. La tendencia del precio de los productos es precisamente a la baja (1).

Podría la ley ser verdadera, si los principios económicos no viniesen a multiplicar nuestro trabajo. Los hombres aislados, sin máquinas, sin emulación, sin crédito, no podrían, es cierto, ni llegar a satisfacer nunca las necesidades de todos los que constituyen la población de un reino. Pero, ¿es posible olvidar que la división de funciones, la maquinaria, la concurrencia, el mismo monopolio, los Bancos, aumentan de una manera considerable las fuerzas productivas?

Si dos hombres aislados, dice acertadamente uno de los más grandes economistas, producen como dos, desde el punto y hora en que se dividen el trabajo, y han construído una máquina, y entran en competencia, producen como cuatro. Si son cuatro, como es naturalmente mayor la división de funciones, y más numerosas las máquinas, y más activa la concurrencia, no producen ya cuatro, sino el cuádruplo.

Si la reproducción de la especie sigue

---

(1) En 1871 podía Pi y Margall escribir lo que antecede. ¿Lo escribiría en 1915 ante el alza de los productos, que oscila entre un 30 y un 35 por 100? Conste que no prejuzgamos la cuestión que se debate; hacemos constar un hecho. —*N. del E.*

la progresión geométrica ÷÷ 1, 2, 4, 8, 16, 32, etc., la industrial no podrá menos de seguir la de ÷÷1, 4, 16, 64, 256, 1,024, 4,096, etc., o, lo que es lo mismo, aumentar como el cuadrado del número de los trabajadores.

Los malthusianos no han advertido, sin duda, que la existencia de una de sus pretendidas leyes es la negación completa de la economía. Mas, si tan abundante es la producción, se nos preguntará: ¿de qué es hija la miseria? ¿De qué esta baja de salarios a que buscais remedio? La causa inmediata de esta baja, lo hemos dicho ya, y no vacilamos en repetirlo, es el exceso de población sobre el capital dedicado a la industria; pero sobre ésta, las hay más generales y profundas. Los principios económicos no dan ni pueden dar en su aplicación sus naturales resultados, por no haberse encontrado aún la síntesis de todas las contradicciones que encierran, por existir en el organismo social un vicio que hace imposible la equidad en la distribución de la riqueza. La tesis últimamente sentada no es por esto menos cierta. A no serlo, la miseria hubiere debido existir en los primeros pueblos con la misma intensidad que en los de nuestros tiempos; porque, o es falsa la ley de la población, o ha debido

ser siempre la misma. La miseria ha sido, con todo, un hecho poco menos que desconocido en los pueblos primitivos. ¿Qué importaba que tuviesen ante sí terrenos muy vastos y feraces, si para cultivarlos necesitaban de capitales que no tenían, y la agricultura no podía ser la industria exclusiva de sus individuos? Terrenos inmensos por cultivar tenemos ahora, y una gran parte de nuestra población se muere de privaciones, de hambre.

De las dos leyes de Malthus, sólo la de la población es una verdad; y esto, considerándola sólo como la expresión de una *tendencia*, no de un hecho. Si no fuese así, el mundo estaría hace siglos cubierto materialmente de hombres. ¡Qué de centenares de leguas no están inhabitadas!

No está la tierra cubierta de hombres, replican los malthusianos, no porque no los haya habido para llenarla, sino porque la Naturaleza va restableciendo el equilibrio por medio de la peste, las carestías, las inundaciones y las guerras.

Mas si la Naturaleza se encarga ¿cómo es continua la miseria? ¿Cómo no hallamos en siglos intervalo alguno de prosperidad para todas las clases? Llena muy mal su tarea la Naturaleza. Sus segadores no meten menos la hoz donde la miés es poca

que donde la miés abunda. Las inundaciones, las pestes, no se ceban menos en los campos que en las ciudades.

Si la Naturaleza restablece, por otra parte, el equilibrio, ¿cómo ha podido Malthus ni descubrir siquiera la tendencia de la población a crecer en progresión geométrica?

No creemos que Malthus sea, como algunos han dicho, el apóstol de la desesperación, pero sí que ha dado a la economía una dirección funesta; y de ser aplicados los remedios que ha propuesto contra la miseria, daría frutos de muerte.

III

Tuvo Malthus grande influencia sobre los economistas, no sobre los hombres de Estado de su patria. Desde el reinado de Isabel subvenían las parroquias en la Gran Bretaña a los que carecían de medios de subsistencias. Combatióla Mathus, y escribió a propósito aquellas famosas palabras que tanto le atrajeron la animadversión de los filántropos:

«Un hombre que nace en un mundo ya ocupado, si su familia no puede sostenerle ni la sociedad utilizar sus servicios, no tiene derecho a reclamar medios de subsistencia.

Está realmente demás en la tierra. No hay cubierto para él en el gran banquete de la Naturaleza. La Naturaleza le manda salir, y no tardará en ejecutar por sí misma la orden.»

La ley de Isabel, siguió, no obstante en pie, y fué aplicada como nunca. Una serie de malas cosechas había encarecido los comestibles; los salarios estaban bajos, los jornaleros del campo no podían vivir de su trabajo.

Se creyó que las parroquias habían de socorrer a esos infelices, y se convino en darles un subsidio como suplemento de salario. Comprendióse luego que éste no podía ser igual para todos los trabajadores; que el que bastase al célibe podía ser insuficiente para el padre de familia; que, o había de ser proporcionado al número de individuos que compusiesen la familia del bracero, o era completamente injusto. Se estableció la proporción debida.

Sistema de más eficacia, no parece que pudiera darse. La baja de los salarios quedaba neutralizada por el subsidio, el jornalero a cubierto de la miseria, la caridad elevada a institución social, los deberes de la sociedad cumplidos. Si es lógico que los malthusianos lo combatan, porque lejos de contener los progresos de la población los

favorece, ¿lo será que lo combatamos nosotros habiendo rechazado la doctrina de Malthus?

Este sistema, en apariencia justo, entraña la injusticia; este sistema, en la apariencia de grandes resultados, los da negativos.

El hombre, o tiene algo más que un simple derecho a la subsistencia, o no puede acudir al Estado sino para hacer respetar su personalidad civil y política. No de sólo pan vive el hombre, ha dicho Cristo; y esto es cierto, porque somos espíritus, y no vive de pan el espíritu. Si se supone que el Estado ha de asegurar la vida de cada individuo, no basta que se le imponga la oblidación de dar al pobre de qué coma y beba; degradar y rebajar al pobre al nivel del bruto es ultrajar la especie humana, y se le degrada y rebaja. Partiendo de aquella hipótesis, el Estado debería procurar el desarrollo íntegro de todas nuestras facultades en el que por sí no pudiese obtenerlo; retamos a que se nos demuestre que podría hacerlo sin sacrificar la libertad individual y marcha de frente al comunismo. La libertad es otra condición de nuestro sér; matarla, sería matarnos.

Creemos que todo hombre que viene al mundo ha de hallar de qué viva física y moralmente; mas por el juego natural y

espontáneo de las fuerzas sociales, no por la acción de los gobiernos. La acción de los gobiernos está limitada a la esfera de la justicia distributiva; en la de la conmutativa es siempre trastornadora y funesta. No han querido organizar el trabajo que no hayan desorganizado la sociedad y mutilado al hombre; no han querido alterar las relaciones creadas por la economía, no podrían, con todo, llenar los deberes a que les sujetaría la realización de la hipótesis.

Dejemos a un lado los socorros dados a los pobres de solemnidad, socorros que no llenaron nunca su objeto; vengamos al subsidio concedido a los jornaleros agrícolas. Se les otorgó porque los salarios estaban bajos, y los salarios siguieron bajando. No creció a la par el subsidio y quedaron en muchas localidades a menos de lo que habían estado en ningún tiempo. ¿Parecerá el fenómeno raro? No es sino muy natural y la explicación muy fácil. La exuberancia de braceros respecto al capital destinado a la agricultura no había motivo para que dejara de seguir, después de adoptado el nuevo sistema, en la misma proporción de antes. Si la concurrencia entre los braceros había podido, por ejemplo, reducir los salarios a siete pesetas por semana, con el subsidio de tres les pudo reducir a cua-

tro, con el de cuatro a tres, y así sucesivamente. La continuación de la baja era de todo punto inevitable. ¿Cabría, acaso, para impedir la concurrencia, apelar al medio de dar a los que no trabajasen el subsidio, más el salario? No se habría logrado sino desmoralizar a los obreros y hacerles codiciar lo que hoy tanto temen: estar parados.

Ahora bien, ¿qué podían haberse propuesto los autores del sistema? ¿Proteger a los jornaleros? Protegían a los colonos. ¿Neutralizar los efectos del exceso de población agrícola? Los agravaban. Por grande que éste fuese, los salarios tenían antes un límite prescrito por la Naturaleza; los colonos pudieron luego, gracias al subsidio, reducirlos más allá de este límite. Resultado final: que la subvención fué, en realidad, para los propietarios.

Supongamos ahora que se hubiese generalizado el sistema y que se le hubiese aplicado a todas las industrias. El éxito habría sido más contrario al fin de la ley y más desastroso. La exuberancia de los obreros respecto a los capitales no es la misma en todos los ramos del trabajo. Los salarios son y han de ser, en unos más altos que en otros. En unos, por ejemplo, son de siete pesetas, en otros de nueve, en otros de doce. Si se hubiese considerado el salario

de siete pesetas como el menor posible, es evidente que sólo a los que le hubiesen cobrado se habría concedido subsidio. Los salarios de estos jornaleros habrían, por lo que llevamos dicho, seguido bajando. Baja de salarios, en tesis general, ¿no supone aumento de beneficio para el capitalista? Los capitalistas en mejor posición habrían sido los más favorecidos por el sistema; los obreros más perjudicados habrían hallado en el subsidio su completa ruína.

No está aquí todo. Las parroquias no habían podido cubrir sino por medio de una contribución, los gastos del subsidio. Imponerla a los jornaleros habría sido un contrasentido; habrían debido exigirla a los capitalistas.

¿Qué habría nacido de aquí? Que los capitalistas más favorecidos habrían sido subvencionados por los que debían trabajar en peores condiciones.

Aplicado el sistema sólo a la agricultura, se ha podido imponer la contribución a los propietarios que no podían, a lo menos en mucho tiempo, declinarla en los colonos; el resultado no ha sido tan absurdo. Generalizado el subsidio, ¿habría sido posible imponer exclusivamente la propiedad para el pago de tan enormes gastos?

Se ha tratado en Inglaterra de mejorar

el sistema. Uniendo a la choza de cada obrero un pedazo de tierra, el obrero, se ha dicho, lo cultivará en sus horas libres, y hallará en su propio trabajo el suplemento de su salario.

Quiere Mill que se dé ese terreno al bracero de los bienes comunes de los pueblos, y otros que se le arrienden los mismos propietarios, cuyos campos fecunde con el sudor de su frente. Mas, o el bracero puede hallar en ese terreno de qué vivir él y su familia, o sólo una parte de su subsistencia. En el primer caso, si no deja de ser bracero, presta sus brazos sólo por un precio exagerado. En el segundo, obligado por la concurrencia de sus compañeros, consiente en todas las bajas de salario que le permita el producto de un pequeño campo. Las dificultades son en este último caso, las mismas que antes: el otro, ¿es posible? ¿lo es por lo menos sin lastimar vivamente intereses creados a la sombra de las leyes, y trastornar los principios en que descansan hoy las sociedades?

Aplauden los malthusianos el pensamiento, porque suponen que el deseo de adquirir la propiedad de este terreno o el de agrandar su reducida hacienda hará prudentes a los jornaleros, y contendrá los progresos de la población, de que ven na-

cer todos los males; mas si ese terreno no les basta para subvenir a sus necesidades, sino en unión con su salario, ¿de dónde se puede colegir que aspiren a dilatarlo ni a poseerle como propietarios? La miseria presente no los contiene; y ¿los ha de contener un bienestar futuro, que esperarán cuando más hasta que la cosecha de uno o dos años les haya dado a conocer qué es lo que puede producir el fruto de sus sudores sobre campos mezquina y extemporáneamente cultivados? Esa continencia, ese egoismo los tendrá tal vez el propietario que, con más o menos razón, pueda cifrar en sus campos su subsistencia y la de sus hijos; no el infeliz jornalero, que sabe de positivo que todos sus afanes le han de dar por resultado la facultad de vivir hoy sobre hoy y mañana sobre mañana. La continencia que no tenga por sí, no la inspirará a buen seguro su humilde e improductiva huerta. Ni aun los malthusianos pueden esperar nada de ese sistema de subsidios. Hemos visto que, aunque parcialmente, ha sido realizado en Inglaterra: no sólo le condena la razón, le han condenado los hechos. No siendo así, ¡cuán difícil no sería aplicarlo a la justicia! Se debería determinar ante todo cuál es el mínimum de los salarios. ¿Cómo? ¿Por las

necesidades físicas del obrero? El obrero, lo repetimos, tiene necesidades intelectuales y morales, y el salario está ya muy lejos de satisfacerlas. ¿Por los beneficios del capitalista? Sería preciso saber qué relación puede establecerse entre beneficios y salarios, y proceder a investigaciones difíciles y odiosas.

Mas, ¿a qué cansarnos en ese examen minucioso? Un sistema que, establecido para levantar hasta un mínimum arbitrario el precio de la mano de obra, no logra sino hacer más posible la baja de este precio, a los ojos de todo hombre de sensatez está juzgado. Dejémonos de dar lanzadas a un cadáver.

IV

La revolución francesa de 1848 fué más social que política. Sujetemos hoy a examen las reformas, ya llevadas a cabo, ya intentadas, para mejorar la suerte de las clases jornaleras.

Estalló el movimiento contra Luis Felipe el día 24 de Febrero. El 29 estaba ya creada una *comisión de gobierno para los trabajadores*. Presidíala Luis Blanc, uno de los escritores socialistas más conocidos: no era

sino muy natural que tratase de hacer predominar su pensamiento.

Para Luis Blanc, la miseria es sólo hija de la concurrencia; el único medio para extinguirla, poner fin a las guerras de la industria. Repitiendo lo que había dicho en su libro «Organización del Trabajo», propuso la creación de talleres nacionales. Obtuvo no sólo el asentimiento, sino también los más entusiastas aplausos, ya de la comisión, ya de la asamblea de delegados de Luxemburgo, ya de todo el pueblo.

Las condiciones de existencia de esas grandes fábricas debían, según él, ser las siguientes: El Estado había de facilitar los capitales; los trabajadores ser a la vez obreros y empresarios.

Había de trabajar cada cual conforme a sus capitales y retirar parte de los productos, según sus necesidades. Los salarios habían de seguir formando parte de los gastos. El producto neto había de aplicarse por igual a los asociados, al sostén de los inválidos, a la formación de un fondo de reserva.

Podría cada individuo disponer a su antojo del fruto de su trabajo; pero sería mejor que viviesen todos en común para mayor confraternidad y más economía. Podrían los

capitalistas ser admitidos en el negocio; pero dándose por satisfechos con sólo cobrar, como tales, los intereses, y como trabajadores la parte de beneficios que les correspondiese.

Supuso Luis Blanc que de esta organización no podrían menos de nacer grandes y beneficiosos resultados. La industria nacional, dijo, iría absorviendo la privada; las deplorables luchas entre los dueños de taller llegarían pronto a su término; la distribución equitativa de los productos apagaría toda concurrencia entre los asociados; la baja de los salarios sería de todo punto imposible. La tan deseada fusión del capital y el trabajo quedaría desde luego realizada, las crisis que sobreviniesen en una o más industrias, neutralizadas por el fondo de reserva de las más favorecidas. Reinaría el principio de la solidaridad entre los hombres.

Sentimos no poder abrigar tan bellas esperanzas. Nos parece falso el sistema hasta en su base. Ni creemos cierto que la concurrencia sea la única ni la primera causa de la miseria, ni vemos destruídos sus efectos subversivos por la simple creación de talleres nacionales, ni hallamos sombra de lógica en que, para contrarrestarlos, se intente borrar del cuadro de las instituciones

económicas la que tal vez ha contribuído más a los progresos de la especie humana.

¡La concurrencia la única ni la primera causa de la miseria! La producen entre los capitalistas, el exceso de beneficios; entre los obreros, el exceso de brazos; no es un hecho primitivo, sino derivado. Ni son por cierto menos desastrosos que ella el monopolio, los tributos, la usura. Todos estos principios tienden a encarecer los productos, sólo ella a abaratarlos; todos a perpetuar las clases privilegiadas, sólo ella a democratizarlas. Ella es la que viene a despertar el genio de la humanidad cuando se duerme sobre sus laureles, rendido de cansancio y de fatiga; ella la que determina los valores y va realizando la justicia. Es el antagonismo, dice Luis Blanc; basta ya de antagonismos. Mas si están en nuestro sér, en el fondo de nuestro mismo espíritu, ¿cómo no ha de ser una temeridad aspirar a aniquilarlos?

Demos ahora por supuesto que existen los talleres nacionales, que la industria privada ha sucumbido, que el Estado ha concentrado en sus manos la producción de todo un reino. Si la masa obrera sigue siendo cada día más excesiva con relación al capital destinado al trabajo, el haber de cada asociado, ¿no irá naturalmente bajan-

do, por más que no haya concurrencia? Está ya calculado en lo que podría aumentar los salarios la suma total de los beneficios distribuídos entre los trabajadores; en Francia no los aumentaría ni de veinte céntimos. La productividad del capital, ¿no tiene acaso límite? La omnipotencia del Estado ¿llega a tanto que baste, como la del Dios de Moisés, a crear algo de la nada? No podría de seguro hacer crecer los capitales, al mismo paso que la población consagrada a la industria.

Luis Blanc, como la mayor parte de los socialistas, confía mucho en esa entidad llamada Estado. Es bien de extrañar, de un hombre que se ha dedicado a la historia.

El Estado, desde el momento en que no ha podido considerar como suya la hacienda de sus súbditos, no ha sabido vivir un sólo día sin descontar lo porvenir e ir gravando las generaciones venideras. Ha hipotecado hoy para vender mañana, y se ha hallado siempre agobiado de deudas. Ha faltado no pocas veces al pago de sus obligaciones; en muchos de sus apuros ha puesto sin vacilar la mano sobre fondos que habían de ser para él sagrados. No ha impuesto un tributo temporal que más o menos tarde no haya debido convertir en perpétuo. No ha podido casi nunca nivelar el

presupuesto. ¿Y no teme Luis Blanc confiarle el capital industrial de las naciones?

Ha monopolizado el Estado algunos ramos del trabajo. Su escasa capacidad industrial es de todos conocida. Sus gastos han ascendido siempre a mucho más de lo que los fijaba un cálculo prudente; sus beneficios mucho menos. ¿No ha venido por fin a reconocer él mismo su insuficiencia dando en arriendo sus fábricas, las obras públicas y hasta la recaudación de sus rentas? Parece imposible que hechos tan elocuentes sean mudos para hombres que se consagran nada menos que a la regeneración de sus semejantes. Poner el trabajo todo en manos del Estado, sería soberanamente peligroso. Peligroso por lo que nos revela su historia; peligroso porque no podría llevarnos sino a la reconstitución de una tiranía que sólo a costa de mucha sangre hemos ido destruyendo; ilógico además aún, porque nada hay tan contradictorio ni que tanto se repela como el poder y el trabajo. La acción del Estado, como dejamos dicho, está limitada a la esfera de la justicia distributiva; es además ilógico, peligroso extenderla a la de la conmutativa.

No dejaría de comprenderlo algún tanto el mismo Luis Blanc, cuando en medio de 1848 se proponía fundar los talleres nacio-

nales con el capital de los empresarios alcanzados que cediesen sus establecimientos al Gobierno, y destinaba para amortizarle una cuarta parte de sus beneficios. Las nuevas asociaciones, por lo menos en lo económico, habrían podido entonces emanciparse dentro de un plazo más o menos largo. Pero volvió pronto a su antiguo sistema. Publicó en 1850 la novena edición de su libro, e insistió nuevamente en la creación de un *Ministerio del Progreso* que había de cubrir su presupuesto de gastos convirtiendo el Banco de Francia en propiedad del Estado, readquiriendo los ferrocarriles y las minas, centralizando los seguros, abriendo bazares y almacenes, llamando a sí todas las grandes potencias sociales, el crédito, la industria, el comercio. Insistió en que el Estado debía suministrar los capitales para los talleres, redactar los estatutos, distribuir las funciones jerárquicas y nombrar delegados para ellas durante el primer año, determinar los grupos en que habían de ser distribuídos los diversos ramos industriales, establecer las relaciones oportunas entre todos los centros de producción de un mismo género.

Al año, decía Luis Blanc, cada taller se bastaría a sí mismo; la intervención del Estado habría de ser insignificante.

No concebimos, a la verdad, cómo puede cegarse un autor hasta ese punto. Para que no fracasase el sistema, bien debería el Gobierno velar constantemente porque los talleres guardasen en su espíritu y en su letra, los nuevos reglamentos, las diversas industrias no rompiesen sus lazos, los fondos de reserva no se empleasen inoportunamente en sostener ramos del trabajo condenados a una muerte inevitable por el desarrollo de los acontecimientos, la producción no excediese de mucho las necesidades del consumo, el equilibrio se conservase lo más posible contra la acción trastornadora de ciertos principios económicos.

No sólo debería ser continua, sino también universal la intervención del Gobierno. ¡Y qué! ¿no sería acaso tan necesario como justo que la ejerciese? ¿Habría facilitado los capitales, seguiría pagando por ellos réditos inmensos, no cobraría beneficios, no tendría tampoco la esperanza de una amortización más o menos tardía, y no había de intervenir en la marcha de los talleres?

No adelantemos empero ideas que tenemos necesidad de desenvolver con muy distinto objeto. Contentémonos con dejar hoy sentado que en el sistema de Luis Blanc, cobajo el de todos los escritores más o menos comunistas, el Estado, que es y ha sido

siempre la incapacidad y la inercia, quedaría sacrificado por completo el individuo, que es y ha sido siempre la inteligencia y el movimiento.

V

Sustituye Luis Blanc la asociación a la concurrencia. Creemos llegado el caso de examinar la fuerza de aquel gran principio.

Existen naciones de muy distintos géneros.

Ni tienen los mismos grados de intensidad, ni están sentadas sobre la misma base. Excusamos decir si es también idéntico su objeto.

Las hay íntimas, absolutas de todo y para todo, como la familia; las hay accidentales, externas, de algo y sólo para algo, como las compañías anónimas. Descansan éstas sobre el interés, aquéllas sobre el sentimiento; media entre unas y otras una escala inmensa.

No nos proponemos recorrerla. Basta para nuestro intento, hacer observar que el hombre, mientras no haya perdido la conciencia de su *yo*, por degradación o por misticismo, no se halla ni entra en una sociedad, como no sea la de la familia, donde no procure que su personalidad sea lo más íntegra posible. Consiente hoy en que se la

destruyan, no ya mañana. Respecto al hombre-individuo, lo prueba claramente la historia de las sociedades comerciales y civiles; respecto al hombre humanidad, la historia de las revoluciones políticas.

Se nos citarán en contra las comunidades religiosas. Los primeros hombres que las compusieron, llenos de la idea de Dios, habían abjurado la de sí mismos. Dejaban en los umbrales del claustro todas sus afecciones personales; los atravesaban para el sufrimiento y no para el trabajo; estaban unidos más por la muerte futura que por la vida presente. Cuando se debilitó la idea de Dios en los sucesores de tan piadosos varones, no entraron acaso las comunidades en el período de su decadencia? La autoridad tuvo pronto que reemplazar el sentimiento y humillar las frentes indóciles: los asilos de la paz se habían convertido en teatro de discordia. No es difícil dar con el motivo: el anacoreta se había vuelto a sentir hombre.

Sumirse en lo infinito no es para todos ni para todos los tiempos. No lo es ni puede serlo si nuestra especie tiene que llenar alguna tarea sobre la tierra. Las comunidades religiosas nada dicen en su propia época contra la tendencia que atribuimos a nuestros semejantes; en la segunda la corro-

boran y confirman. No lo creerá así Luis Blanc, que desea ver extendida a la comunidad de necesidades y de goces la asociación de las clases jornaleras; pero ¿cómo se comprende que quien piensa así en economía sea republicano en política? Hace unos años se puso a discusión en Francia si convendría o no establecer la legislación directa. Luis Blanc, que estaba ya proscrito, combatió desde Londres a los que la defendían. Se declaró partidario decidido de Rousseau; consideró hasta peligroso separarse de la escuela de tan insigne maestro.

Rousseau ha formulado así el problema de los tiempos modernos: «Hallar una forma de asociación que defienda y proteja con la fuerza de todos los asociados la persona y los bienes de cada uno; una forma por la que, al unirse cada cual con todos, no se obedezca sino a sí mismo, y *quede tan libre como antes.*» No vemos cómo pueda conciliarse esta doctrina con la teoría de la organización del trabajo; no vemos cómo podrían quedar libres los que, por la fuerza misma del principio en que estarían fundados los talleres nacionales, habrían de sujetar todas sus acciones a minuciosos reglamentos.

Luis Blanc debería haberse fijado mucho en esas palabras del publicista de Ginebra,

y en el efecto que han producido y producen. Habría entonces conocido tal vez cuán contrario era su sistema al espíritu de su siglo y a la naturaleza misma del hombre. El hombre es tan evidentemente enemigo de asociaciones que restringen su derecho, que, aún después de haber abrazado con entusiasmo los obreros franceses las ideas del autor que refutamos, no bien se hallaron entregados a su espontaneidad, las abandonaron y constituyeron sociedades sobre principios opuestos. A la comandita del capital por el Estado prefirieron la del trabajo por los mismos socios; al reparto de los beneficios, según las necesidades, el proporcionado a los salarios; a la vida común, la de familia. Si algunos consintieron en recibir fondos del Tesoro público, fué sólo a título de préstamo, y aún estipulando entre sí que no se procediese a la distribución del producto neto sin que estuviese cubierta la deuda.

Quisieron todos vivir, aun como asociados, una vida propia, libre, independiente, sin sentir sobre él ni la acción del capital ni la mano de hierro del Gobierno.

Subsisten todavía las sociedades creadas sobre estas bases; ¿cuántas quedan en pie de las que se organizaron bajo la influencia de ideas más o menos comunistas? La

abnegación faltó a la primera crisis; al estampido de los primeros cañonazos del 2 de Diciembre, cayeron como fundadas en el aire.

La falta de Luis Blanc es tanto menos perdonable, cuanto que, sobre contrariar esa tendencia a salvar su personalidad, tan natural en el hombre, desnaturaliza un principio de excelentes resultados, e introduce la confusión y el desorden en las relaciones económicas.

Los hombres estamos, sin querer, asociados por el trabajo, en todos los pueblos cultos. Lo que más aumenta la producción es precisamente el mútuo y necesario apoyo de nuestras distintas facultades. En un taller esta acción es más sensible; se ve el fin común a que concurre la obra de cada individuo. Lo que en un día hacen cien personas reunidas, sobre todo tratándose de muchas industrias, aisladas no lo harían, de seguro, ciento cincuenta, ni tal vez doscientas. La asociación, es decir, la unión de fuerzas, ¿da aún en el taller todos los frutos posibles? No. Puestos los braceros a jornal, están faltos de estímulo. Trabajan, cuando más, lo que deben, no lo que pueden. A destajo, su colaboración es ya más activa, no tanto aún como si no les preocupase la idea de que una gran parte del va-

hoy del bienestar común, ¿trabajan por él con mucho ahinco?

La conciencia del deber, replica Luis Blanc, ha de bastar al hombre. Debe y puede bastarle; desgraciadamente no le basta. Mas, sobre una teoría no realizada ni realizable en mucho tiempo, no creeríamos nunca prudente basar un sistema de tan trascendentales consecuencias, como el de la organización del trabajo, sobre todo cuando su autor se manifiesta tan dispuesto a colocarse en el terreno de lo hoy posible, que no pocas veces falta a sabiendas a la lógica.

Ha desnaturalizado la asociación nuestro reformista. ¡Si no hubiese hecho más que desnaturalizarla! Para evitar toda lucha quiere, como dijimos, asociadas las asociaciones. ¿Qué podrá determinar en su sistema el límite de los beneficios ni el valor de los productos? El valor de los productos, bajo el principio de la oferta y de la demanda, es siempre más o menos arbitrario. Lo que le hace acercar hoy a su valor real, es la concurrencia. Cuando ésta no exista ya ni entre las sociedades de una misma industria ni entre las de diversos ramos, ¿cuál será su regulador, su medida? ¿A qué idea de justicia deberán sujetarse? ¿Regularán también las ganancias?

Habla mucho Luis Blanc de esos beneficios. ¿Había observado que en su sistema no son posibles? Estando todos los ramos del trabajo asociados en razón de sus necesidades, el producto neto no puede menos de tener un mismo límite en todas las industrias. Igualdad de beneficios en las industrias, no equivale a negación de beneficios?

Luis Blanc no comprendería muy bien las leyes de la economía cuando formuló su sistema.

VI

Lo hace extensivo también a la industria agrícola, y he aquí cómo la organiza.

Cada asociación debería constar por lo pronto de cincuenta familias y disponer de quinientas hectáreas de tierra; tener montados talleres de carpintería, cerrajería, tejidos y costura para aprovechar los largos ocios del invierno y las horas que las inclemencias del cielo roban al trabajo del campo; sostener una escuela donde se educase e instruyese a los niños conforme a los nuevos principios sociales. Recibiría los capitales del Estado, pero a título de préstamo; no admitiría en su seno a propietarios que no le vendiesen su hacienda; viviría

en común y bajo un mismo techo; destinaría por igual los beneficios a la amortización de su deuda, al sostén de los ancianos y los enfermos, a los asociados en activo servicio y a la formación del fondo de reserva. Un Consejo de siete individuos, en un principio de nombramiento del Gobierno, distribuiría los trabajos según los talentos, fijaría la duración de los jornales, inspeccionaría la contabilidad y determinaría la marcha de los negocios del establecimiento.

Labrador que hubiese entrado en la asociación, no podría abandonarla. De hacerlo, no podría reclamar cosa ninguna, por constituir todas un capital absolutamente inenagenable.

Los principios fundamentales de esta organización, son, como se ve, los mismos que acabamos de combatir. Enemigos de repetirnos, daremos aquí otro sesgo a nuestra crítica.

Para la realización de esta teoría, confiesa el mismo Luis Blanc que habría de hacer el Estado *considerables* anticipos. No es efectivamente empresa de poca monta rescatar de la propiedad privada el suelo arable de todo un reino. Admitamos que no se estableciese desde luego sino una asociación por provincia. Sería preciso, tomando por ejemplo nuestra misma patria, comprar

veinticuatro mil quinientas hectáreas. Añádase al precio de la tierra el de la construcción de los edificios, el de todos los aperos agrícolas, el de las primeras materias e instrumentos de trabajo para los talleres industriales, el del mantenimiento de las asociaciones, interín los productos de sus manos no viniesen a cubrir sus gastos. Se necesitaba desde el instante de plantear el sistema, un capital enorme.

¿De dónde lo sacaba el Estado? Ninguno de los medios propuestos por Luis Blanc, es de resultados inmediatos. Para recobrar las minas y los ferrocarriles; para convertir en Bancos nacionales los que hoy existen, debería indemnizar por de contado a los actuales poseedores.

Sus ingresos alcanzan con duras penas a llenar sus gastos comunes: no teniendo para verificar un reembolso, debería apelar a un empréstito, o recoger las acciones y dar en cambio, cuando menos, por todo su valor real y al cambio de la plaza, títulos de la renta consolidada.

De uno y otro modo, lejos de procurarse por el momento fondos, no haría sino aumentar extraordinariamente el presupuesto de la deuda pública.

El sistema, aún después de esta centralización, sería por mucho tiempo irrealizable.

No todas las minas ni todas las vías férreas producen: los beneficios de las unas quedarían en más o en menos contrapesados por las pérdidas o los gastos, ya de laboreo, ya de construcción. Una larga historia, la misma experiencia de hoy, acreditan por otra parte que lo que da cuatro en manos de los particulares, no da tres en las del Estado: las ganancias serían, además, reducidas. Suponiendo, como no puede menos de suponerse, que estuviesen afectas al pago de la deuda nuevamente contraída, ¿qué podría quedar al año para el establecimiento de los talleres nacionales agrícolas?

No ignoramos que Luis Blanc confía sobre todo en el Banco. Los Bancos, no cabe negarlo, son muy productivos: no hay sino ver los dividendos que reparten, o el cambio a que están cotizadas sus acciones. ¿Lo serían ni *deberían* serlo tanto en poder del Estado? Si, teniendo una existencia propia, la han visto no pocas veces seriamente comprometida por los gobiernos, y han llegado algunos a ser víctimas de las exigencias del Tesoro, ¿no será muy de temer que, cuando la tengan prestada se vean en peligro a cada crisis y acaben por sucumbir en los brazos del mismo que haya de alimentar su vida?

La historia es, al parecer, letra muerta

para nuestro hombre; la justicia se revela á sus ojos sólo a medias. Los rendimientos de los Bancos son hoy grandes, porque la multiplicación de los capitales por el crédito, que debería redundar toda en provecho de los pueblos, debería redundar principalmente en beneficio de las empresas, Ponen éstas un capital de ciento y manejan a los pocos años uno de trescientos, de cuatrocientos, de quinientos, aún sin haber dejado de cobrar intereses ni dividendos; de lo que tal vez no podrían llevar el cinco, perciben así el quince y el veinte. ¿Quiere Luis Blanc extirpar los vicios sociales y dejaría éste en pie? El Estado, dueño de los Bancos, debería ir disminuyendo el premio de los descuentos y los préstamos en proporción al aumento de su activo por la simple acción del crédito: los Bancos, en vez de arrojar mucho mayor sobrante, arrojarían y habrían de arrojar mucho menores beneficios.

Cuenta Luis Blanc con los fondos que pueden facilitar al Estado los seguros. ¡Ilusión aún más vana que las otras! El capital de las sociedades de seguros, sobre ser pequeño, es nominal en su mayor parte. Sería indudablemente fácil que los centralizasen los gobiernos; mas si continuasen retirando los beneficios de las actuales compa-

ñías, ¿se cree que tardarían mucho en perder el monopolio? Hoy se ha pronunciado la opinión en Francia a favor de los seguros por el Estado. ¿Bajo qué esperanza? Bajo la de que el servicio, hoy muy costoso, sería entonces gratuito. Si el Estado la defraudase, veríamos pronto crecer la tendencia que se observa en todas las naciones.

Se empiezan a constituir hoy en sociedad los mismos que desean asegurarse. Sin necesidad de capital, sin más que un compromiso mútuo, atienden a sus siniestros. Pagan gastos de administración, no beneficios. ¿Sentirá Luis Blanc que así suceda?

Propone, por fin, nuestro publicista, llevado del deseo de ver establecidos sus talleres agrícolas, que el Estado declare abolidas, a lo menos después de cierto grado, las sucesiones colaterales.

De suprimir las sucesiones colaterales, habíamos de venir lógicamente a la abolición de las directas. ¿Por qué, sin embargo, Luis Blanc, que está contra el principio mismo de la sucesión, no se atreve a pedir abiertamente ni aún la prohibición de las primeras?

Demos que no hubiese sucesión colateral sino dentro de cuatro o cinco grados. ¿Serían tan considerables los bienes que en calidad de mostrencos pasasen al Estado?

Luis Blanc no los considera sino como

un suplemento del capital necesario para la instalación de sus talleres nacionales: está en lo cierto.

Tenemos, por lo tanto, un sistema sin medios de realización; un sistema que sin falsearse, no puede llegar a traducirse en el terreno de los hechos. En vano busca el autor al Estado para que lo ejecute; en vano le arma de las más poderosas armas; ni con ellas puede el Estado satisfacer tan plausibles deseos.

Luis Blanc se ha colocado en una situación difícil, sino desesperada. Es comunista sin aceptar ni los medios ni las consecuencias del comunismo. A cada paso da, como es natural, en un escollo. Conociendo que el hombre se subleva instintivamente contra la pérdida de su personalidad, hace mil concesiones al individualismo. No recuerda que no es posible servir a dos señores; no sabe que principios opuestos son inconciliables y sólo cabe fundirlos en una síntesis.

VII

Son por cierto muy de notar las salvedades que hace Luis Blanc siempre que propone alguna de las aplicaciones del principio comunista. Al exponer un sistema de

organización industrial, no se atreve sino a escribir estas palabras:

«Cada individuo de los talleres sociales podría disponer, según le conviniese, del fruto de su trabajo; pero la evidente economía y la excelencia de la vida en común, no tardarían en hacer surgir de la asociación de brazos la voluntaria asociación de necesidades y goces.

»Todas las familias asociadas, dice hablando de la organización agrícola, vivirían en un mismo edificio, *dividido, sin embargo, de modo que tuviese cada una su habitación exclusiva.*

»No estando los talleres agrícolas, a lo menos de una manera tan inmediata, sujetos, como los industriales de las grandes poblaciones, a la presión del mundo antiguo, podría desde luego establecerse en ellos la comunidad de gastos; *no, empero, sin dejar a cada cual la libertad de gastar en familia la parte que le correspondiese de los víveres comunes.*

»No habría trabajadores asalariados. La asociación cuidaría de satisfacer las necesidades de todos sus indivíduos; les procuraría alimentos, habitación, ajuar, trajes, y *su valor representativo a los que así lo quisiesen.*

»Para atender a las necesidades de todos

se pondría en común los productos del trabajo de todos.»

Se hacen más de notar estas continuas salvedades cuando se recuerda que apenas hay sistema comunista donde no sufra el sistema limitaciones análogas. El comunista más puro de nuestros tiempos ha sido Esteban Cabet, el autor del «Viaje por Icaria». Ha admitido la monogamia, la separación de habitaciones, una de las comidas diarias en privado, la vida individual todos los días festivos. Para cada familia de labradores ha querido su granja con su jardín y su huerta; no se ha acordado siquiera del establecimiento de talleres nacionales agrícolas.

Dan lugar estos hechos a graves y muy fundados cargos. Si el principio es bueno, ¿a qué el temor de que rechacen los pueblos sus aplicaciones más legítimas? ¿A qué, sobre todo, consentir en transacciones que han de falsearle y no dejarle producir sus naturales resultados? El comunismo, lo confiesan los que le defienden, es insostenible sin ese amor de todos para cada uno, y de cada uno para todos, que hace sacrificar el interés personal al colectivo. Estudie cada lector en sí la índole y el desarrollo de este sentimiento, y verá si es o no incompatible con aquel sistema la familia.

No bien empezamos a sentirnos hombres,

cuando buscamos con ansiedad el mundo fuera del estrecho recinto del hogar doméstico. Todo nos convida a querer; la naturaleza misma es para nosotros objeto de cariño. Rebosan de nuestra alma los más generosos pensamientos; responde nuestro corazón como un eco al *¡ay!* que arranca a los demás la desventura. Nunca, en ninguna otra época, tienen para nosotros más encantos las palabras *Humanidad*, *Patria*.

Se nos atraviesa de repente una mujer en el camino de la vida, y llega a cautivarnos. Cuanto más la adoramos, tanto menos amamos a los otros. Todo lo que con ella no está enlazado, pierde a nuestros ojos algo de su prestigio, hasta los mismos que nos engendraron. Por ella vemos, bajo su influencia obramos.

Es ya entonces el círculo de nuestra fraternidad; lo será mucho más en cuanto lleguemos a ser padres. En los hijos se concentra el amor del hombre con doble fuerza que en la esposa. El deseo de proteger su desenvolvimiento físico, el de educarlos, el de hacerlos sucesores, no tan sólo de nuestro nombre, sino también de nuestras aspiraciones e ideas, el de elevarlos sobre el nivel de nuestra generación, aun a nuestro pesar, fomenta en nosotros el egoísmo. El padre quisiera que sus hijos fuesen en

todo los primeros; envidia la superioridad de los de su vecino.

No sin razón todos los fundadores de órdenes monásticas han excluído de sus comunidades la familia y levantado entre ella y los anacoretas los silenciosos muros del claustro. No sin razón la Iglesia católica ha impuesto el celibato a su clero. No sin razón Cristo, que deseaba fijar en Dios las miradas y los sentimientos del hombre, ha prometido grandes recompensas al que dejase por él su familia, y ha preguntado con énfasis al que le hablaba de la suya: «¿Quiénes son mi madre y mis hermanos?» La fraternidad universal y el amor a la familia están uno de otra en razón inversa; ni sabemos cómo lo han podido llegar a desconocer nuestros modernos comunistas.

Contestarán, no lo dudamos, que este antagonismo es hoy debido a la lucha de los intereses generales y personales; que, identificados unos y otros, lejos de neutralizarse la comunidad y la familia se fortalecerán y prestarán apoyo; que no caben la envidia ni las malas pasiones donde la suerte de todos está igualmente asegurada. Argumento sólo fuerte en la apariencia, que es muy fácil desvanecer de un soplo. Hemos pintado el sucesivo decaimiento de la fraternidad bajo la simple influencia del amor,

y prescindido por completo de la de los intereses materiales. ¿Es o no exacta la pintura? Si lo es hay contradicción en establecer que no hay comunismo posible sin fraternidad, y admitir instituciones que la debilitan, ya que no la destruyan. No sólo se hace necesario, de toda necesidad, abolir el matrimonio; es preciso destruir los gérmenes del amor sexual, prostituir a la mujer y embrutecer al hombre.

No quiere llegar a tanto ninguno de los dos autores. La familia viene de Dios, ha escrito Luis Blanc, es imposible destruirla. La familia, parece decir Cabet en el conjunto de su libro, es la piedra angular de mi edificio. Mas, ¿viniendo la familia de Dios, preguntaremos a Luis Blanc, cómo os atreveis a ser comunista? Siendo la familia la piedra angular de vuestro edificio, hubiéramos podido preguntar a Cabet, ¿cómo os proponeis realizar un principio que, según habeis confesado, lleva lógicamente a destruirla?

A no haber creído tal, habríais contestado a *El Humanitario*: «Quiero la monogamia.» ¿Por qué contestais: «La quiero provisionalmente»?

El comunismo de Cabet quita desde luego a la familia su vínculo real, la propiedad, el patrimonio; el de Luis Blanc tiende a qui-

társelo. Ambos la privan del derecho de educar e instruir a sus hijos conforme a sus ideas y sus miras; es decir, del de crear individualidades más o menos enérgicas, del de continuarse moral e intelectualmente. ¿Si la familia es un buen elemento social, por qué despojarla de lo que constituye su fuerza? Si malo, ¿por qué conservarla? ¿por qué darle un campo en que viva y se mueva? ¿por qué permitir siquiera que haya enlace entre unas y otras generaciones?

Es bien triste la posición de nuestros comunistas. Reconocen libre al hombre, le ven en la historia luchando eternamente por sacudir de sus hombros el peso de la tiranía, y le han de negar la libertad para hacer posible un sistema. Consideran natural y eterna la familia, creen descubrir en ella el tipo del comunismo, y no pueden llegar a establecerle que no rompan todo lazo entre marido y mujer, entre ascendientes y descendientes. ¿Se resuelven a destruir la familia y la libertad? Levantan un torbellino de obstáculos y sublevan la conciencia pública. ¿Transigen? Las contradicciones brotan de sus sistemas a torrentes; de las mismas semillas de paz brota la guerra.

Supongamos por un momento que existen ya en España los talleres nacionales. El

hecho de vivir los asociados industriales, unos en común, otros en sus casas, el de recibir los agrícolas el valor de su trabajo, éstos en especies, aquéllos en metálico, ¿se cree que no habrían de producir más o menos tarde la muerte de las asociaciones? Los que cobrasen en dinero podrían satisfacer deseos que los demás deberían ahogar luego de concebidos, hacer economías para recobrar más pronto su libertad perdida o procurarse fuera de la asociación otros recursos, favorecer más el desarrollo de la individualidad en la familia. La distribución, según las necesidades, sería pronto una mentira, la dignidad iría perdiendo terreno, el individualismo alzándose frente a frente al comunismo, la concurrencia retoñando, la discordia agitando sobre los pueblos su ensangrentada bandera. Por respeto a la familia, y sobre todo a la libertad, perecería aquí el sistema.

No es de esperar que sucediese menos si mañana fuese España Icaria. La vida del hombre es una serie no interrumpida de aspiraciones. Ni las del individuo serían siempre las de la colectividad, ni aun siéndolo, podrían hallar en los tiempos una realización inmediata. La idea de que bajo cualquier otro sistema cabría satisfacerlas con sólo el precio de nuestro trabajo, basta-

ría a despertar nuestra personalidad dormida.

Crearía este sentimiento del *yo* en el seno de la familia y en medio de la libertad de los días festivos; y descubriendo uno por uno los vicios de la organización, tenderíamos, sin poderlo resistir, a emanciparnos. No tendríamos, como hoy, el derecho de quejarnos por la Prensa, porque en el sistema icariano no se publican más que periódicos oficiales, y libros censurados por la República; no es tampoco probable que se nos oyese en las asambleas comunales, porque el principio de la constitución social está fuera de todo debate; pero estos obstáculos no lograrían sino avivar nuestro deseo y movernos a hacer a la sorda nuestra propaganda enmedio de las mismas asambleas. ¡Y qué! El día en que lográsemos, por ejemplo, imponer un simple proyecto de ley sobre distribución de productos a elección del consumidor, aun cuando no fuese sino por lo que le tocase según las leyes del Estado, ¿no marcharía precipitadamente la sociedad a su ruína? La pérdida de nuestro amor a la colectividad por aspiraciones individuales no satisfechas, por el cariño a una familia cuyos deseos no podríamos llenar cumplidamente, por el goce de días de libertad que, lejos de hacer-

nos más llevaderos los de la servidumbre, nos dejarían comprender la inmensidad de nuestro sacrificio, acabaría por restablecer el predominio del individualismo.

Creemos interpretar el sentimiento de nuestros lectores. ¿Les parece posible que se pueda esperar algo de sistemas cuyo autor se ve condenado a aceptar el principio que ha de matarlos?

VIII

Nos hemos extralimitado. Luis Blanc nos ha conducido a Cabet; y en vez de ceñirnos a examinar las soluciones propuestas sobre la cuestión de salarios, hemos atacado el principio fundamental de un gran número de sistemas sociales. Volvamos a nuestro tema.

Mucho podríamos decir aún de Luis Blanc si quisiésemos apurar las contradicciones que encierra su «Organización del Trabajo». No lo haremos, tanto porque somos enemigos de la crítica de pormenores, y creemos dejar demostrada la falsedad de la teoría, como por el deseo de no prolongar más este escrito.

Vamos a juzgar ahora las medidas que en 1848, no sólo intentó, sino adoptó para provocar el alza de los salarios, el Gobierno

provisional de la República francesa. Redujo de una hora el jornal de todos los obreros; declaró ilícita la industria de los destajistas; suspendió los trabajos que se hacían en los cuarteles y en las cárceles; sujetó a una inspección los contratos que celebrasen en adelante los dueños de taller con las casas de beneficencia y las comunidades religiosas; cedió edificios nacionales a los braceros que quisieron asociarse para ejercer su profesión en común y distribuirse con igualdad los beneficios. ¿No habrá tampoco, entre tantas, ninguna resolución acertada?

El Estado no vive sino por la sociedad; de ella recibe su mandato, sus fuerzas, sus rentas. Implica contradicción que con esos mismos fondos altere las relaciones que más esencialmente la constituyen y mantienen unida. No debe de ningún modo tomar parte en las luchas del trabajo. Su concurrencia es, sobre funesta, inmoral y odiosa; inmoral y odiosa como la que hiciese un administrados a su administrado con los capitales que por él recaudase. La sostenía el Estado en Francia por medio de sus soldados y sus presos contra una porción de industrias: poniéndole término no obraba sino conforme a la justicia.

No fué ya tan justo arrogándose la facultad de intervenir en los contratos que ce-

lebrasen las monjas y las personas recogidas en las casas de asilo. Si porque gozaban unas y otras de renta podían trabajar a más bajo precio, hubiese sido esa inspección indispensable, indispensable habría sido la de todos los pactos que hubiesen ido mediando entre maestros y jornaleros. El célibe puede trabajar también a más bajo precio que el casado; el casado sin hijos, a más bajo precio que el padre de familia; el hombre de pocas necesidades a más bajo precio que el que por su educación o temperamento tiene muchas. Quitar a los conventos y casas de refugio el derecho de contratar libremente sus servicios, era sentar el principio de que la concurrencia no es legítima sino cuando se hace con iguales armas y bajo iguales condiciones; no calcularía, a buen seguro, el Gobierno provisional, a dónde podía ser conducido de consecuencia en consecuencia. El problema social volvía a quedar planteado en los términos de Luis Blanc; la solución no era fácil.

Cometió grandes errores aquel Gobierno: el primero y sin duda el más trascendental, el de haber reconocido derechos para cuya realización no tenía ni medios ni sistema. Dado este paso en falso, no fué ya dueño de sí, y obró como siempre bajo la

presión de circunstancias que sin querer había creado. Se comprometió desde el primer día a dar trabajo a todos los obreros: ¿qué les había de contestar cuando, reunidos en grandes masas, le pidieron que redujese las horas de jornal para que fuesen llamados los que estaban vacantes? ¿Disponía acaso de un medio mejor para, aun conociendo la ineficacia de éste, rechazarle?

Es ciertamente triste que un sér dotado de inteligencia haya de consumir todas las horas del día, o en un trabajo puramente material, ejecutado las más de las veces sin conciencia, o en reparar por el alimento y el sueño sus gastadas fuerzas. El embrutecimiento en que de resultas de éste hecho va cayendo una gran parte de las clases jornaleras, revela claramente la gravedad del mal y la necesidad de su remedio. ¡Lástima que no se adelantase nada con reducir por un decreto los jornales! Reducción de jornales equivale a aumento de salarios. Si lo bajo de éstos es debido al exceso de población sobre el capital, no puede lo largo de aquéllos ser atribuído a otra causa. ¿Cómo había de cambiar el decreto la relación que existiese entre las necesidades de la producción y el número de brazos?

Es verdad que, después de publicado, se necesitaban ciento diez obreros para obtener lo que antes producían ciento; mas ¿podía esperarse que subsistiesen por mucho tiempo los efectos de esta medida? El fabricante había de cargar naturalmente sobre los productos el mayor costo de la mano de obra, el encarecimiento de cada artículo restringir el consumo, la escasez de consumo rebajar la actividad de la producción, el decaimiento de la producción arrojar de los talleres un gran sobrante de brazos, la sobra de brazos provocar un nuevo aumento de jornal, o, de no ser éste posible, una nueva baja de salarios. Era esto necesario, inevitable, fatal; tanto más fatal e inevitable, cuanto que estaba entonces Francia en plena revolución y no podía menos de venir tras ella la espantosa crisis que fué la ruína de tantos establecimientos comerciales e industriales.

La ocasión, se ha dicho, no podía realmente ser más inoportuna. ¿Se creerá que con esto se disculpa la medida? En épocas normales habría sucedido otro tanto; en épocas en que la producción hubiese tenido grandes causas de estímulo, también sin el decreto habrían aumentado los salarios o bajado los jornales. ¿No se han de convencer nunca los gobiernos de que son im-

potentes contra las leyes de la economía? El decreto reduciendo las horas de jornal, no exageramos, era por lo menos tan insensato como las pragmáticas por las que los reyes de otros tiempos pretendían alterar el valor de la moneda. La moneda, a pesar de las pragmáticas, no tardaba en valer lo que antes; el jornal, o su equivalente el salario, siguió a pesar del decreto, la ley a que constantemente ha obedecido.

«Pesamos *con el corazón* la trascendencia de esta medida», dijo Luis Blanc en una de sus arengas ante la reunión de delegados del Luxemburgo. El corazón y sólo el corazón pudo inspirar la idea de declarar ilícita la industria de los destajistas. De explotadores de obreros los calificó el Gobierno provisional en su decreto, como si dentro de la organización social de Francia y otras naciones hubiese ni pudiese haber más que explotadores y explotados. Los destajistas, nadie ha negado ni niega que tienden a agravar la condición de las clases jornaleras. Sobre la renta que les exige el empresario, han de sacar de su inndustria con qué vivir y hacer su fortuna; aprovechan con mucho más ahinco que sus principales toda coyuntura que se ofrezca para obligar al bracero a que trabaje a más o menos precio. Seamos, empero, justos. ¡Cuántos

empresarios habrá que no procedan de otro modo! Si por esta sola razón se condena a los destajistas, ¿por qué no a los colonos? ¿Por qué se ha de permitir en unos ramos de la industria arriendos y subarriendos, y en otros ni siquiera arriendos? ¿Por qué el propietario de la tierra ha de poder hacerse una renta del campo que no cultiva, y no el propietario industrial del taller que no dirige?

Hasta economistas de nota medio defendieron entonces esa resolución del Gobierno. ¿Qué pudo llegar a deslumbrarlos? La contradicción entre la ley civil y el decreto es flagrante, manifiesta; el ataque no es sólo a los destajistas, sino a los empresarios; el principio de la libertad individual queda violado. Hablaron de los salarios. Los salarios, en no existiendo exceso de población sobre el capital, por más que haya destajistas y sub-destajistas, no es posible que bajen; en existiendo han de bajar, háyalos o no los haya. Por falta de generalización se ha dejado de ver aquí lo justo.

La última medida adoptada por el Gobierno provisional es aún más digna de censura. Los jornaleros sastres, los silleros, los zapateros, pidieron que se les encargase el equipo de la milicia y se les cediese un

local donde pudiesen desempeñar su tarea, asociados bajo las condiciones escritas en la «Organización del Trabajo». ¿Cuál fué el resultado de la contestación del Gobierno?

Las demás profesiones se creyeron con iguales derechos, y concibieron esperanzas que no podían menos de quedar defraudadas. Vióse en la concepción otorgada a las primeras materias un privilegio; se preparó y precipitó la gran catástrofe de Junio. En las mismas clases favorecidas, el exceso de los obreros sobre los pedidos de trabajo produjo la sucesiva disminución de jornales y salarios: el desaliento sucedió al entusiasmo, el despecho al desaliento, la cólera al despecho.

No prosigamos tan lamentable historia: las sangrientas jornadas de Junio y sus causas no son para descritas con un folleto como éste, consagrado al trabajo.

IX

Fuera del mundo oficial, no faltaban en la Francia de 1848 hombres eminentemente pensadores que también se ocupaban en mejorar la suerte de las clases jornaleras. A poco de establecida la República escribió Proudhon un folleto destinado a organizar la circulación y el crédito. El autor go-

zaba ya entonces de una reputación europea, y el éxito del libro fué grande. Recorramos y examinemos las páginas de tan pequeña como importante obra.

Empieza Proudhon por consignar el triste y angustioso estado en que se hallaba a la sazón Francia. Declara impotentes para mejorarla, lo mismo el socialismo que la economía. Ataca de frente las preocupaciones del pueblo. Atribuye el malestar social al hecho de seguir violada la ley de la reciprocidad, a sus ojos, principio de toda existencia y fórmula de toda justicia. Propone, para restablecerla en todo su vigor, dos medidas a cual más trascendentales: la reducción progresiva de toda clase de emolumentos, y el cambio directo de productos.

Dejemos por hoy el cambio directo, y concretémonos a la reducción progresiva de emolumentos. Quería Proudhon que la sufriesen los salarios de todos los obreros, el arancel, los curiales, el *prest* del soldado y el sueldo de los jefes, las pagas de todos los funcionarios públicos, el pie de altar de los curas, las pensiones de todas clases, el interés de los Bancos y de la deuda del Estado, los dividendos de todas las compañías en comandita y anónimas, la renta de la tierra, los alquileres de las casas, habitaciones, talleres, material de fá-

bricas, artículos de comercio. Andaban exceptuados sólo los emolumentos que no pasasen de 75 céntimos por día; en pasando debía disminuir, cuando menos, de un 4 por 100, cuando más de un 66'6, o sea de $^2/_3$.

Prorrogaba además, siempre de una manera progresiva, el pago de todos los valores comerciales: pagarés, facturas, letras, cartas-órdenes; el de los intereses vencidos y por vencer dentro de los tres meses de la promulgación del decreto; el de los alquileres y arriendos cuyos plazos cumpliesen en la misma época; el de todas las rentas públicas, inclusos los abonos por renovaciones de la deuda flotante; el de los bonos del Tesoro y depósitos hechos en las cajas de ahorros; el de todas las deudas hipotecarias, cuando no constasen en documentos susceptibles de protesto.

El objeto de estas medidas no es fácil que lo descubran a primera vista los más de nuestros lectores. Si se deja comprender desde luego que el de las prórrogas no podía ser otro que el de dar un respiro a los deudores; imposibilitados casi todos para hacer frente a sus compromisos, merced a la crisis por que pasaba Europa, no así el de una rebaja, como nunca se había concebido, ni mucho menos propuesto. Te-

níale, sin embargo, muy alto para nuestro publicista. Reducción de salarios, decía, es reducción de precio en los productos. Suponiendo que aquélla no resultase, por término medio, sino de 20 céntimos en cada individuo y cada día, el ahorro total para la nación al fin de un año sería de 2.500.000,000 de francos: 2.500.000,000 de francos representan casi la cuarta parte de la producción de Francia; disminuyen de un 25 por 100 el valor de los artículos. ¿Qué importaría que el obrero cuyo salario fuese antes de 2 francos, cobrase después de la reducción sólo 1'90, si con 1'90 pudiese adquirir lo que antes no podía con 2'50?

La reducción de un 5 por 100 sería, en realidad, para él un aumento de un 25. ¿Qué no podría adelantar si se esforzase, y trabajando más por día llegase a ganar un jornal por semana? Cobraría sólo 13 francos 30 céntimos, pero dispondría, en comparación a lo que hoy sucede, de un valor de 17'50. Aumento y pérdida de trabajo serían entonces aumento y pérdida de beneficios en progresión geométrica.

Es sin duda alguna ingenioso este proyecto, más ingenioso que sólido. En Proudhon confesamos que nos sorprende. ¿Qué no había escrito este hombre antes de la Revolución de Febrero? Llama ahora al Es-

tado para que de una plumada, en un decreto altere todas las relaciones económicas. ¿Qué de sarcasmos no había lanzado sobre la frente de los que estaban por el impuesto progresivo? Admite ahora el impuesto progresivo, y, adviértase bien, le toma como la piedra fundamental de su sistema.

Estas dos contradicciones son en Proudhon imperdonables, cuanto que las ha cometido a sabiendas y hasta ha pretendido explicarlas. El Estado, ha dicho en el mismo folleto, no puede determinar las manifestaciones de la libertad, pero sí fallar sobre la justicia de las relaciones creadas por el trabajo. Concederle esta facultad, ¿no es acaso autorizarle para que, según su leal saber y entender invierta las leyes de la economía? Importa poco que Proudhon añada: «Y aun en materia de justicia no tiene porque no puede sino excepcionalmente toderecho sino para hacer respetar la voluntad general del pueblo.» Esta voluntad general está representada en nuestros sistemas representativos por el Estado mismo: el Estado, siempre que se convenza que hay en algo injusticia, se creerá con poderes para repararla. No, replica Proudhon, porque no puede sino excepcionalmente tomar la iniciativa.

¿Quién ha de fijar las excepciones? preguntamos. Proudhon creía ver una en la crisis del 48. ¡Y qué! ¿había de ser suficiente para armar el brazo del Estado una crisis pasajera y no una crisis perpétua en que, según él, mantienen la sociedad ciertos principios económicos?

Proudhon, el hombre de la lógica en el terreno de la crítica, en el de la doctrina, la sacrifica repetidas veces: «Hablais de impuesto progresivo; ahí le teneis, dice; cualquier otro medio de aplicarle os conduce a la opresión del capital; éste, tomadlo muy en cuenta, no es un tributo sobre el rico, sino un veto sobre la riqueza.» Olvida que ha sostenido, y con razón, en su «Sistema de las contradicciones económicas», que el capital es inatacable lo mismo por la contribución proporcional que por la progresiva; que, cargada ésta sobre los productos, afecta a los consumidores; que, impuesta sobre la renta, es, además de inícua, hipócrita y absurda. Porque se la haga extensiva a los salarios, ¿ha de perder su carácter? La generalización ¿puede curar nunca los vicios de un principio? El alza *general*, asegura el mismo Proudhon, que es una de las causas de miseria: ¿por qué no entonces la baja?

Calcula Proudhon en cuanto saldría ga-

nancioso, dentro de su sistema, el obrero cuyo salario fuese hoy de 2 francos. Debería haber seguido el cálculo y probado que aquellos beneficios no serían nunca el resultado de ajenos quebrantos. Los curiales, los propietarios, los que, como pensión o sueldo, disfrutasen por día de veinte a treinta francos, sufrirían, según el proyecto, una reducción de 25 por %; la hallarían, cuando más, compensada por la del precio de los productos. Todos los que, como pensión o sueldo, disfrutasen por día de más de 330 francos, la sufrirían ya de 33'50, 66'66 por 100; ¿por qué la hallarían compensada en lo que excediese del 25? Y ¿califica Proudhon la medida de tres veces justa? Su injusticia aparece aún mayor cuando se observa que un propietario no vería nunca mermada de más de un 25 su renta, aún siendo ésta por día de 1,000 francos; y un alto empleado, cualquiera que cobrase por día 31, estaría sujeto a una rebaja de 33'33, o sea de una tercera parte. ¿Por qué el establecimiento de un máximum sólo para la renta y los curiales? ¿Por qué el máximum? ¿Ha olvidado también Proudhon que lo ha combatido, considerándolo como una transacción, y diciendo que la ciencia condena semejantes transacciones?

Estuvo Proudhon desgraciadísimo en esta

parte de su proyecto. Por lo que llevamos dicho habrá ya comprendido el lector que este sistema de reducción no se cohonesta sino por la del 25 que se supone ha de tener lugar en el precio de todas las mercancías y servicios. ¿Esta hipótesis es fundada? He aquí lo que, por conclusión de nuestra crítica, negamos. La economía total que resultase para el país de la reducción de todos los salarios, rentas y pensiones, es evidente que no se distribuiría por igual en todos los oficios ni en todos los ramos de la industria. De querer hacer obligatoria la reducción de precios, ¿por dónde sabría el Estado a cuánto había de rebajar el de unos artículos, ni a cuánto el de otros? De no hacerla obligatoria, qué podía obligar a la rebaja a productores que no llegasen a satisfacer las necesidades del consumo?

Proudhon, comprendiendo todo lo grave de la dificultad, no se ha atrevido a decidirse por uno ni por otro extremos. Para llenar cumplidamente su objeto, no ha encontrado otro recurso que el de *detener el valor*, esto es, impedir el alza de los productos. El Estado, inmediatamente después de la promulgación del decreto, ha dicho, debería hacer presentar los libros de contabilidad a todos los empresarios y fijar por

precio máximo de cada artículo el que hubiesen tenido el día antes de la reforma.

Confía Proudhon en que la concurrencia haría que los productores la fuesen luego reduciendo; mas no confía en que sucediese otro tanto sin necesidad de *detener el valor* por una medida gubernativa? ¿Adquiere fuerza la concurrencia después de esta medida? Concurrencia, ni la habría en todos los ramos, ni sería en todos la misma. ¿Cómo había de ser de un 25 por 100 la reducción total de precios?

Es, pues, completamente falso, que una reducción esté compensada por otra; falso que ni los obreros de pequeño salario obtengan grandes beneficios. En nombre de los mismos principios de Proudhon, rechazamos ese proyecto.

X

Combatimos en Proudhon la rebaja progresiva de salarios, no el cambio directo de productos. Esta luminosa idea es, respecto a las de nuestro autor, una verdadera síntesis. En ella encuentran el medio de irse realizando todas sus teorías sobre la renta, sobre el valor, sobre el Gobierno. Por ella quedan, además, la circulación organizada, el consumo y la producción favorecidos, las crisis neutralizadas, el anta-

gonismo del trabajo y el capital resuelto, las clases jornaleras en camino de la emancipación definitiva. Expresión de la libertad misma, no necesita para traducirse en hecho de la acción del poder ni exige sacrificios de ninguna especie.

La emitió Proudhon por la primera vez en el célebre folleto que venimos examinando; la explanó en su «Resúmen de la cuestión social»; la formuló en los estatutos del «Banco del Pueblo»; la ensayó en París a principios de 1849; la defendió contra amargas censuras en periódicos y en capítulos de obras que ha escrito después de la revolución de Febrero. Nos concretaremos ahora a exponerla; dejaremos para luego su análisis.

Es un hecho innegable que el consumo está hoy limitado, no tanto por las necesidades y la escasez de medios con que satisfacerlas, como por el numerario. Medios son la actividad y la inteligencia, y millares de talentos y brazos, no tienen, por falta de capital, donde ocuparse. Medios son los productos útiles, y de venta más o menos tardía, y centenares de comerciantes, por estar vacías de oro sus arcas, se hallan a cada momento apurados en medio de almacenes que rebosan de géneros. Medios existen y de sobra en todas las grandes

crisis, y es general la penuria por haber desaparecido de la circulación una cantidad inmensa de moneda. Las necesidades, ¿llegan muchas familias a cubrirlas por completo?

Ahora bien; como el mucho consumo estimula y acelera la producción, el poco consumo la dificulta y retarda; la falta de numerario no puede menos de limitar uno y otro, mantener constantemente perturbada la economía de los pueblos, ser una causa de miseria para las clases que más la sientan, y un instrumento de tiranía para las que más dejen de sentirla. Dependiendo del dinero la marcha de las sociedades, ¿cómo no ha de ser el dinero exigente? Así no se presta a nada ni a nadie sin cobrar su tributo; así precipita, y no pocas veces consuma, la degradación y la ruína de los muchos que por no poseerle se ven condenados a solicitarle.

Numerario para todo y para todos, se exclama, no es posible que le haya; que trabajando le tengan unos y otros no; ¿es tampoco justo? Urge, pues, buscar algo que le supla. Ya que se nos hace hoy indispensable, por ser el signo representativo de todos los valores e instrumentos de cambio, ¿por qué no hemos de poder elevar a su categoría los valores mismos?

¿por qué no amonedar todos los productos?

El cambio, dice Proudhon, es directo e indirecto. Suele ser directo siempre que dos productores de diferentes ramos desean a la vez el uno los artículos del otro, y conocen su mútuo deseo; indirecto siempre que necesitan géneros distintos de los que uno y otro fabrican. No pueden los dos productores en este segundo caso adquirir sin numerario lo que apetecen, pero sí en el primero, en que no tienen más que cambiar sus productos.

El cambio indirecto es evidente que no debería ocurrir, si fuera posible que se conocieran todos los que en un país compran y venden. Supongamos, por ejemplo, que hoy un ebanista de Madrid quisiera hacerse con vino de Valdepeñas, un cosechero de Valdepeñas con manufacturas de seda, y un fabricante de sederías de Valencia con objetos de ebanistería. A saberlo los tres uno de otro, no sería precisa la intervención de la moneda. El ebanista podría remitir sillas al fabricante; éste, artículos de seda al cosechero; éste, vino al ebanista. El cambio sería directo. Como lo sería entre tres, ¿no cabría que lo fuese entre millones?

Para hacer posible el cambio directo entre todos los productores y consumidores

de un país, no habría más, escribe nuestro publicista, «que concentrar las operaciones mercantiles por medio de un Banco, donde fuesen recibidos todos los documentos que representasen las facturas de los comerciantes; luego generalizar o convertir estas obligaciones en un papel que sería su equivalente, y estaría garantido por los productos o valores reales que aquéllos representasen.

«Este papel, añade, no dejaría de reunir ninguna de las condiciones de solidez debidas. No estaría sujeto a menos precio, porque se le cambiaría sólo por buenos valores y letras de cambio aceptables, y descansaría en productos, no simplemente fabricados, sino vendidos, cuyo reembolso sería desde luego exigible. No habría temor de que le rechazase nadie, porque, gracias a la concentración de los cambios y a la adhesión de todos los ciudadannos al Banco, representaría para cada uno un valor igual al que éste tendría que pagar a poco en papel de la misma clase. No sería nunca su emisión excesiva, puesto que no circularía sino cuando tuviese por garantía una promesa cierta y auténtica de reintegro.»

Diferiría este papel esencialmente de todos los billetes. No podría ser convertido nunca en numerario. Sería perpétuo y pa-

gadero a la vista y al portador, pero por todo socio del Banco, y sólo en productos o servicios de su profesión o industria. Se le daría en cambio de los valores ya citados sin descuento, sin más pago que el de una pequeña prima por gastos de comisión y quebrantos.

Los mismos productores y consumidores habrían de ser naturalmente los banqueros; ¿no implicaría, acaso, contradicción que cobrasen de sí mismos intereses y exigiesen beneficios? El crédito sería, por esta combinación, bilateral y *gratuito*. Todos prestarían crédito a todos, todos lo recibirían de todos.

¿Había de ser, con todo, posible, improbable, que todos los productores y consumidores de cada nación se agrupasen alrededor del Banco?

Proudhon comprendió cuán difícil era un suceso de esta índole, atendida la resistencia del partido a toda idea nueva. Al redactar los estatutos del año 49 modificó algún tanto su teoría y dió cierta flexibilidad a sus principios. No falseó, sin embargo, ninguno. No introdujo ninguna reforma que pudiese afectarles esencialmente sin qué la calificase de transitoria.

Examinaremos primero la teoría en sí misma; luego con relación a las circunstan-

cias de la época, más tarde en sus diversas alteraciones por los fundadores de los nuevos Bancos de cambio. Seguiremos paso a paso su historia y buscaremos, al través de sus mismas vicisitudes, el porvenir que encierra. Para nosotros ha sido y es aún una de las mejores glorias de su autor, y la más bella y legítima esperanza de los pueblos.

XI

La primera cuestión que debemos examinar relativamente al «Banco del Pueblo», consiste en si éste, tal como fué concebido por Proudhon, es o no posible.

Existen desde muchos años en Europa Bancos de descuento. Veamos cómo funcionan. Empiezan por emitir billetes. Los van dando en cambio de las letras, de los pagarés, de todos los valores comerciales que se les presentan y creen de seguro cobro. Retienen por intereses, comisión y pérdidas probables, un tanto por ciento. Supongamos que careciese de capital: ¿sería por esto de temer que echasen a sus respectivas plazas una masa de papel exagerada? Todo billete en circulación estaría naturalmente garantido por otro valor igual en cartera, por el haber de los firmantes y endosantes

del efecto descontado, por la parte de premio destinado a cubrir los protestos; por más que lo fuesen emitiendo y dando indefinidamente, de obrar con prudencia, no podrían exceder nunca las necesidades del crédito ni comprometer su propia vida.

¿Por qué hoy, sin embargo, aún con grandes capitales y límite en la emisión, están frecuentemente expuestos a quebrar los Bancos? ¿Por qué no basta para responder del papel circulante su triple garantía? Según su organización actual, están obligados los Bancos a pagar en numerario sus propios biilletes a los portadores. Resulta de aquí, primero: que pudiéndoles venir los billetes al pago mucho antes de que sean realizables los valores por ellos recibidos, necesitan de un capital, y es imposible que sin él funcionen; segundo: que teniendo generalmente papel en circulación por el triple, o cuando menos por el doble de su efectivo, siempre que por cualquier acontecimiento entren en desconfianza los tenedores y acudan en grandes masas a realizarlo, se han de hallar en descubierto y en una verdadera crisis; tercero: que no han de poder evitar la quiebra a menos que una fuerza exterior venga en su ayuda, cuando a la alarma de los tenedores se agregue por las mismas u otras causas,

la insolvencia de muchos aceptantes de los efectos comerciales.

Añadan a esto que los Bancos, lejos de limitarse a los descuentos, ni aún a los préstamos sobre oro y plata, se entregan a operaciones aventuradas, sobre todo con los Gobiernos, y se verá claramente de dónde nacen sus apuros y procede su ruína.

A no deber pagar en dinero sus billetes, o, lo que vendría a ser lo mismo, a no verlos nunca presentados al cobro, a darlos sólo y exclusivamente por papel comercial de primera clase, no decaerían, de seguro, en ningún tiempo, ni tendrían necesidad de numerario, como no fuese para el pago de ligeros resíduos. ¡Qué beneficios no producirían entonces, ahora imposibles! Duerme hoy en sus cajas un capital inmenso, sin más objeto que el de responder de los billetes; el crédito que pueden prestar es limitado; la inseguridad, el miedo, paralizan su acción en los momentos en que es más necesaria. Bastaría, para que tal no sucediese, que el crédito que actualmente les dan los pueblos sólo a medias, se lo diesen por completo.

¿Con qué derecho podrían entonces los Bancos elevar ni al 2 el tipo de sus descuentos? De un capital que no existiese, mal habían de querer percibiir intereses

ni beneficios. Habrían de determinar el premio por el importe de los gastos de administración y el del fondo que creyesen indispensable para subsanar las faltas de cumplimiento en el pago de los efectos recogidos. El crédito sería, en realidad, gratuito.

Ahora bien; el Banco del Pueblo, de Proudhon, no es, en su parte teórica, más que Banco de descuentos con las mismas condiciones. Ha de emitir billetes y cambiarlos por letras, mandatos y facturas. Los deja garantidos sólo por los valores en cartera, los bienes muebles e inmuebles de los que los firmaron y endosaron, la parte de premio reservada para cubrir las pérdidas. Funcionan sin capital; no exige, por tanto, intereses, ni reparte dividendos.

La cuestión está, pues, toda en saber si es posible que sin capital subsista un Banco de descuento. Esta posibilidad viene, como acabamos de demostrar, confirmada por la idea de crédito y su natural desarrollo en el terreno de los hechos; pero impiden que se realice circunstancias que, no por ser accidentales, puramente exteriores a la vida de los Bancos, dejan de ser, hoy por hoy, un grande obstáculo. Acostumbradas las gentes a ver en los billetes la simple representación de un numerario que existe

en las cajas de esos establecimientos, ¿cómo se podrá evitar que en cuanto sospechen, fundada o infundadamente, que este numerario escasea, si se los dan no los reciban, si los han recibido acudan a cobrarlos?

Inspirar una confianza tal que nunca se quebrante, es muy difícil que lo alcance ningún Banco sin faltar a las leyes de su existencia. ¿Se apelará al extremo de declarar forzosa por el Estado la circulación de los billetes? Ni es propio del Estado intervenir en las relaciones económicas de los pueblos, ni justo que sacrifique la libertad del individuo. ¿Cuándo, por otra parte, ha llegado su autoridad a tanto? No porque forzosa su circulación dejarían los billetes de sufrir quebranto desde el instante en que se temiese que faltaba en el Banco su garantía en metálico. Ya que no pudiesen ser rechazados ni admitidos a menos de la par, subiría a proporción de su descrédito el precio de los artículos. Los ejemplos en la historia sobran. No hay más que recordar lo que trajeron consigo las diferentes alteraciones de la moneda, los asignados y los mandatos territoriales.

No; esta gran dificultad no es posible que se venza, como no cambien las ideas actuales de los pueblos sobre el crédito.

¿Será tal vez posible precipitar este cambio? Proudhon, ya que no pueda por de pronto generalizarle, limita la circulación de su papel entre los adherentes a su Banco; es decir, entre los que comprendan que el numerario no es garantía *sine qua non* de sus bonos, entre los que hayan recibido las buenas ideas económicas.

Por más que sus billetes no sean desde luego aceptables en pago por toda Francia, ni aún por uno de sus pueblos, el abismo ¿no puede darse desde luego por salvado? Aumentarán con más o menos lentitud las adhesiones; el Banco, hasta que sean éstas muchas, no podrá dar todos sus resultados; pero ¿cabrá decir que el sistema sea falso, que descanse sobre cimientos poco sólidos?

Los billetes de los Bancos que hoy existen tienen como principal garantía su aceptación segura, continua, independiente de toda clase de hechos y circunstancias, por cuantos hubiesen puesto la firma al pie de los estatutos del nuevo establecimiento. ¿Cuál de las dos sería la menos contraria a la idea y el desenvolvimiento del crédito? ¿Cuál de las dos la más aceptable, cuando se contasen ya por miles los productores adherentes? Primero el deseo de aumentar la clientela, más tarde el de conservarla, siempre y en todas ocasiones la necesidad de

realizar pronto valores por mucho tiempo irrealizables, provocarían nuevas adhesiones. No tardaría el Banco en dejar ver los inmensos beneficios de que es susceptible.

Es, pues, posible el Banco del Pueblo. No tenemos resuelta una cuestión de poca trascendencia.

XII

El Banco de Proudhon es posible: ¿llena cumplidamente su objeto?

Limitado al descuento de letras, pagarés, facturas y pedidos, activa la circulación de los productos, facilita la emancipación de las clases jornaleras, provoca la retirada del numerario, hace gratuito el crédito. Los géneros, sin embargo, no valen como antes, sino cuando vendidos; un productor, un comerciante, pueden continuar pobres en medio de almacenes atestados de mercancías; un obrero carecer de toda clase de medios aun rebosando de actividad e inteligencia.

Proudhon no podía menos de comprender que así alcanzaba sólo a medias lo que se había propuesto. En los estatutos que redactó al poner en práctica su idea hizo extensivo el descuento, por de pronto al metálico;

para cuando lo permitiesen las circunstancias, a la consignación, a las fianzas y a las obligaciones hipotecarias. Prestando sobre fianzas, dijo, descontamos los productos futuros y abrimos las puertas de los talleres a mayor número de brazos; prestando sobre consignaciones, descontamos los que existen y damos la mano al comercio y a la industria, siempre que sus mercados vengan a ser insuficientes.

No advirtió, o no quiso advertir, que falseaba la naturaleza de su Banco, y aun así no resolvía el problema. Dando bonos sobre fianzas, no hacía, en rigor, sino descontar obligaciones suscritas por dos o más personas abonadas, obligaciones que, aunque puramente subsidiarias, podrían muy bien venir inducidos entre los efectos de comercio. ¿Dando bonos sobre productos almacenados y no vendidos, cómo descontaría? Mientras el principio de la oferta y la demanda fije el precio de todos los objetos de cambio; mientras los valores no estén todos constituídos por una ley más racional y justa, ¿cómo ha olvidado Proudhon que ningún artículo es ni puede ser por sí susceptible de descuento, que sólo llega a serlo después de estimado, valuado y aceptado por el que tiene necesidad de comprarlo?

En vano, inmediatamente después de haber establecido el descuento sobre consignaciones, añade que el Banco del Pueblo no es un monte de piedad ni una factoría. Ese pretendido descuento es y será siemrpe, para toda persona sensata, un préstamo sobre prenda. El Banco, dice Proudhon, *compra* los géneros consignados. ¿Los comprarán al precio que tengan en plaza? ¿Dará siquiera por ellos el valor de utilidad que representen? No se expondría a pocas pérdidas. «El Banco, leemos en los estatutos, compra a plazo toda clase de mercancías, por la mitad, por los dos tercios, por los tres cuartos o por los cuatro quintos de su valor útil, según las circunstantancias. El que las consigna puede rescatarlas hasta el día de su vencimiento. Expirado el plazo se las vende en almoneda pública. El exceso de precio es del cedente.» ¿En qué difieren estas condiciones de las de los préstamos que verifican los Montes de piedad todos los días? No porque no llevan interés dejan de serlo; menos aún porque se les encubra bajo el título de compañías.

¿Parecerá tal vez esta cuestión ociosa? Conviene tener presente que él Banco dél Pueblo gozaría de la facultad ilimitada de emitir billetes, y ésta sería sostenible sólo

cuando se los diese exclusivamente en cambio de valores determinados y de realización segura.

Fuera de los efectos de comercio no existen hoy otros valores bien definidos que los metales amonedados y amonedables. El préstamo sobre otro cualquier artículo, aún bajo las condiciones apuntadas, habría de comprometer la existencia de nuestro Banco. Las consignaciones serían naturalmente muchas aún en tiempos normales; muchísimas en los de crisis.

Las necesidades inmediatas y la esperanza de rescatar los géneros antes del vencimiento de los plazos podrían más en comerciantes y productores que el peligro de perder un quinto, un cuarto, un tercio o una mitad del valor invertido en la creación de cada artículo. El Banco funcionaría sin capital, cuando menos sin proporción al que le hubiese servido de base; debería préstar sobre cuanto le viniese consignado.

Los resultados no son de difícil cálculo. Los plazos, tratándose de las más de las manufacturas, no podrían ser largos. La moda, entre otras causas, las hace de un año para otro invendibles. Los rescates es probable que fuesen pocos, las ventas en almonedamuchas. ¿En qué almoneda dejan de venderse los géneros a más bajo precio

del corriente? El Banco, por las condiciones mismas de sus préstamos, podría rematarlos a mucho menos del valor útil que tuviesen: haría, queriendo o sin querer, una concurrencia peligrosa al comercio y a la industria. Por quererlos librar de las aguas de Scila, los arrojaría al golfo de Caribdis. Hasta agravaría el mal deseando remediarlo. Una honda perturbación en los mercados, un gran desbarajuste en la producción, la inutilidad de los mismos descuentos sobre fianzas, serían las consecuencias naturales de tan impremeditada medida.

Proudhon ha querido resolver en una sola institución dos problemas. Ha resuelto uno solo. Su pensamiento no es irrealizable, sino incompleto. Bajo el punto de vista de la renta, nadie puede dejar de ver en su Banco una creación acabada y de toda eficacia; bajo el del cambio directo apenas se descubre en él sino un bosquejo confuso, que podría llegar a ser algo bajo la mano de un hombre inteligente y práctico. No debemos olvidar, con todo, que la idea de ese cambio Proudhon es quien la ha concebido, Proudhon quien la ha legitimado por la razón y la historia, Proudhon quien ha indicado el punto de que han de partir cuantos intenten realizarla.

En estos momentos lo han ya intentado

muchos. Desgraciadamente han dejado todos a un lado el primer problema, sujetándose a la rutina en la organización de sus Bancos, buscando beneficios sin término para los capitalistas, retardando por lo tanto la actividad del cambio con la exacción de gruesas comisiones e intereses. Han creado todos para su objeto sociedades por acciones: ninguno ha consignado en sus reglamentos la amortizabilidad de éstos ni llevádose la idea de consagrar una parte de las ganancias a la masa de los productores y de los consumidores. El mercantilismo, la codicia, han entrado en todos por mucho, y hasta suplantado la primitiva fe de los fundadores.

El primero que se propuso establecer el cambio directo, después del año 1848, fué Bonnard, humilde comerciante de Marsella. Constituyó una sociedad en comandita, y, no bien tuvo reunidos 7,825 francos, inauguró un establecimiento, conocido aún hoy con el nombre de Banco de Cambio de Marsella.

Tiene este Banco socios no adherentes; bonos suscritos por diversos libradores y pagaderos por ellos en mercancías, no bonos perpétuos. He aquí cómo funiconan. Empieza por indagar los grados de solvencia, del productor, del almacenista, del ten-

dero que se acercan a sus oficinas pidiendo crédito. Les anticipa lo que la prudencia le aconseja. Les hace firmar, por un valor igual al que les da, bonos que han de satisfacer a la vista en efectos de su taller, de su almacén o de su tienda, Guarda estos billetes en cartera y mañana que se le presentan nuevos clientes solicitando los artículos en que aquéllos han de ser pagados, los trueca por otros billetes que les hace suscribir en el acto. Anticipa también al obrero, dándole a firmar bonos pagaderos en trabajo, y cambia real y verdaderamente productos por productos, productos por servicios, y hasta servicios por servicios. Los bonos son todos al portador, y por lo tanto altamente circulables.

Luego de satisfechos son un valor muerto, no hay por qué temer una emisión excesiva. Han sido firmadas cantidades ya recibidas; no es posible que deje de pagárselos bajo el pretexto de haber sido librados en descubierto.

Es indudablemente susceptible de muchas combinaciones, este sistema. Bonnard ha realizado por él negocios al parecer irrealizables. Ha levantado casas, liberado hipotecas, pagado alquileres, suprimido quebrantos de giro, vendido valores poco menos que inútiles, puesto en movimiento una gran

masa de géneros. Y, nótese bien: por la comisión que cobra de cada operación y cada cliente ha ganado todos los años nada menos que un 80 por 100 para sus socios, un 20 para sí, como director gerente, un 10 para fondos de reserva, otro 10 para la ciudad de Marsella.

Difiere mucho del de Proudhon, este sistema. ¿Es, sin embargo, prefecto? ¿Satisface las necesidades, origen de la idea sobre que está basado? No es el sistema de Bonnard para examinado a la ligera: le analizaremos más detenidamente.

XIII

Exige Bonnard comisiones muy altas. Las cobra sólo en metálico. Descuenta sus propios billetes. No se retira de todos el mismo premio.

¿Puede concebirse una serie de disposiciones más contrarias al principio mismo del cambio? Bonnard ha dicho con grande énfasis: «Anticipamos y no llevamos intereses.» Ha añadido la hipocresía a la codicia. Por los bonos que le firman no da su capital, sino bonos ya suscritos. ¿De qué ni en virtud de qué había de percibir ninguna clase de réditos?

Establecimientos como el suyo, son tan

sólo agentes intermedios del crédito que se prestan recíprocamente diversos productores. Toda comisión que no determinen extrictamente por sus gastos y las pérdidas probables, merece ser considerada como un verdadero robo. La más baja en Bonnard es de un 3 por 100: todo bono después de emitido y entregado, le produce, cuando menos, un 6 por 100, tal vez un 10 y un 12. ¿No le había de bastar aún tan enorme lucro? Adviértase que Bonnard no responde en ningún caso de su papel; que bono tomado, es para él operación concluída; que apenas son sus negocios susceptibles de quebrantos.

No sólo habría de ser baja la comisión de esa clase de Bancos; debería ser fija. Hay, no cabe negarlo, productos de realización más difícil que otros: los bonos que los representen han de estar naturalmente en cartera por mucho más tiempo. ¿Qué significa, empero, el tiempo donde no cabe exacción de intereses? Toda comisión sobre valores presentados al cambio ha de obrar a manera de impuesto; si gravita desigualmente sobre las de más y menos fácil salida, ha de dar forzosamente los malos resultados de toda contribución suntuaria. Ha de impedir el abaratamiento de los artículos de lujo, retardar el desarrollo de

la industria, dificultar la emancipación de las clases jornaleras. ¿Es ese el objeto de los nuevos Bancos?

Bonnard no ha advertido sin duda que la consecuencia más legítima y directa del principio que se ha propuesto convertir en hecho, es la igualdad absoluta en el cambio. Si contrariándola puede haber aumentado el haber de su establecimiento, ha quitado de seguro una gran parte de fecundidad a la idea.

No una sola vez, muchas, se ha puesto Bonnard en contradicción consigo mismo. Establecer un centro para facilitar el cambio de productos con productos, y no aceptarlos luego en pago de sus servicios, es el colmo de lo absurdo. De los mismos bonos que entrega debería cobrarse la comisión y no exigirla en numerario. ¿No es hasta ridículo que el productor, el comerciante, el obrero sólo puedan atravesar los umbrales del Banco cuando llevan en metálico el 3, el 4, el 5, el 6 por 100 de lo que necesiten para cubrir sus más perentorias atenciones?

El descuento de sus propios billetes acababa de poner el sello a la obra de nuestro humanitario banquero. Efectos realizables en el acto no se descuentan. Hacerlo con los bonos, porque son pagaderos en artículos,

es consignar una vez más la supremacía del dinero, negar el principio mismo del Banco. Este hecho no tiene explicación de ningún género menos aún el de que el premio del descuento sea también variable. ¿Si la comisión ha de ser fija, cómo no el descuento?

Bonnard ha tratado más de explotar que de realizar la idea; he aquí por qué ha constituído su Banco bajo tan malas condiciones.

Ha obtenido, como hemos apuntado en nuestro anterior artículo, grandes beneficios para sí y sus accionistas: ¡cuánto mejor no habría sido que hubieran quedado tan cuantiosas sumas en manos de los verdaderos agentes del trabajo que han debido acudir al Banco!

No hallaríamos menos que censurar en las demás sociedades de cambio. Las pasaremos en silencio. Nuestros lectores estarán ya ansiosos de saber cuál es nuestra doctrina. Ha llegado la hora de exponerla.

Hemos insistido tanto sobre el cambio directo de productos, porque estamos íntimamente convencidos de que entre las muchas mejoras sociales indicadas por las escuelas modernas, sobre ser ésta de las más trascendentales y fecundas, puede tener una realización inmediata, fácil, sin estrépito, sin

intervención del Estado, sin menoscabo de la libertad del individuo.

Establecido el cambio directo de productos, todo valor es dinero; el oro y la plata dejan de ser árbitros del mercado y de dictar la ley al mundo; la circulación queda al abrigo de toda crisis, aunque no aún de las alteraciones ocasionadas por la falta de proporcionalidad entre los diversos productos que componen la riqueza de los pueblos. Efecto de estar amonedados todos los artículos de la industria y del comercio, cambiar es desde entonces capitalizar; el consumo aumenta y estimula la producción; la producción reclama mayor número de brazos y reclama el alza de los salarios. Ganan las clases obreras bajo dos conceptos. Su jornal está mucho mejor retribuído, su tránsito del proletariado al proletariado se hace mucho más fácil. Bajo la garantía de dos o más firmas descuenta el que se cree con fuerzas sus beneficios futuros, y halla desde luego materia sobre qué ejercer su actividad, e instrumentos con qué ejercerla. Tanto más si se asocia. Favorece el cambio directo de productos, no una sola clase, sino todas. Es un elemento de armonía, no de antagonismo. Ataca sólo a los parásitos, es decir, a los que en
a los parásitos, es decir, a los que en medio

del ocio y los placeres consumen de una manera improductiva los más puros frutos de las fuerzas del hombre, y aún a éstos no los despoja ni violenta; esteriliza poco a poco y por medios económicos los manantiales de que van sacando sus riquezas. El trabajo está hoy subordinado a otros agentes; aspira el cambio directo a enaltecerle y darle la soberanía que le corresponde. Que le corresponde, decimos, porque del trabajo nace todo, y aún por él se desenvuelven las facultades de nuestra inteligencia.

La realización de ese cambio, se nos dirá, es difícil. Lo era hace diez años, no hoy, en que, aunque de un modo imperfecto, se han hecho largos y no pocos felices ensayos. El sistema de Bonnard nos parece, por de pronto, el más aplicable. Conviene, sin embargo, purgarle de servicios, completarle con el de Proudhon y sentarle sobre más anchas bases.

El Banco no debe establecerse hasta que un gran número de productores y consumidores no se hayan convencido de su necesidad y puéstose de acuerdo para trocar por él sus efectos de comercio. Ha de ser fundado como una institución puramente administrativa, como un simple agente intermedio entre los presentes y los futuros

libradores y tomadores de sus bonos. Ya que se necesite, por de pronto, de un capital modesto, habrá de realizarle por acciones amortizables a su voluntad y devolverle en el más breve término posible.

Cambiará su papel: primero, por numerario; segundo, por letras, pagarés, demandas, facturas aceptadas y toda clase de valores de comercio, con dos firmas; tercero, por todo objeto susceptible de cambio; cuarto, por toda obligación subsidiaria debidamente autorizada; quinto y último, por toda garantía personal o colectiva que le inspire confianza. Cobrará en todas sus operaciones una comisión fija que deberá determinar exclusivamente en plazos dados por la relación entre sus gastos naturales y eventuales y la masa general de sus negocios. No descontará nunca sus propios billetes.

Serán éstos en un principio al portador, pero especiales; no llegarán a ser generales hasta que estén constituídos todos los valores. Esta constitución, obra de la concurrencia, de la maquinaria, del desarrollo de casi todos los principios económicos, aunque no cabe esperarla en mucho tiempo, cabe precpiitarla; tomará el Banco todas las disposiciones que sean posibles dentro del terreno de la libertad, para que se vaya depurando el valor útil de los

productos y fijándose por él los precios.

Debe hacer aun más el Banco, a fin de procurar la resolución completa del problema. Nadie mejor que él, sobre todo cuando hubiese tomado ya una extensión considerable, podría hacer el balance entre la producción y el consumo. Debería tener aneja una sección de estadística, destinada a llevarle y publicarle, para evitar la falta de proporcionalidad entre los diversos productos, origen como hemos inndicado, de graves alteraciones para la circulación de la riqueza.

¿Se nos calificará, tal vez, de utopistas si decimos que vemos en el Banco de cambio la inauguración de todo un nuevo sistema de cosas, no sólo ya en lo económico sino también en lo político? No tenemos las calificaciones; esta es nuestra creencia.

XIV

Tocamos a la conclusión de nuestro trabajo. Conviene recordar algo de lo que llevamos dicho.

La baja de los salarios es debida, según los economistas y los socialistas, al exceso de brazos sobre el capital destinado a la industria. Para contenerla, se comprende desde luego que pueden emplearse dos cla-

ses de medios; unos dirigidos a aumentar el capital, otros a disminuir los brazos. Proudhon ha buscado especialmente los primeros; Malthus y sus discípulos los últimos.

El exceso de brazos, es también un hecho innegable, no produce la baja de salarios sino porque da lugar a la concurrencia. Se han fijado en esto escritores como Luis Blanc, y han propuesto otro tercer orden de medios. Inútil es decir que, atacando esos publicistas un efecto y no una causa, aun suponiendo que fuesen admisibles y realizables sus teorías, no podrían curar nunca la enfermedad radicalmente.

Otros, que no son escritores, han tomado el problema bajo el mismo punto de vista. Más cautos, sin embargo, han concebido y aún ensayado un sistema que, como transitorio, es aceptable.

Hemos fijado nosotros toda la esperanza en el establecimiento de un Banco de cambio sobre ciertas bases. Interín esta institución no atrajese a sí toda la masa de los negocios del reino, no daría naturalmente todos sus resultados. Es probable que en tanto siguiese la baja de los salarios, y con ella la degradación de gran número de oberos. El sistema a que hemos aludido, sobre contar ya en España con

millares de entusiastas partidarios, es de una eficacia probada para detener los progresos del mal, ya que no para extirparle; hoy por hoy, a lo menos a nuestros ojos, es de una necesidad absoluta. Lo hemos apoyado en distintas ocasiones con todas nuestras fuerzas; hoy, más que nunca, estamos dispuestos a apoyarle.

Nos referimos a las asociaciones obreras, a esas asociaciones nacidas expontáneamente del seno de nuestras ciudades industriales, y hoy tan numerosas e importantes.

Empezaron esas asociaciones en Cataluña en el año de 1841. Propagáronse años después rápidamente. Fueron luego centralizándose las de cada industria, y más tarde las de todas, hasta que han venido a constituir al fin una organización fuerte, poderosa, habilmente combinada, justo orgullo de los que la han llevado a cabo a través de mil obstáculos, y bajo los incesantes juegos del capital y los poderes públicos.

Han suscitado contra sí bien terribles odios estas numerosas sociedades, pero injusta, muy injustamente. Los abusos de los individuos no deben pesar nunca sobre toda una clase. Como toda violación de la libertad ajena merece ser severamente castigada, todo uso de la propia es digno de protección y respeto. Si, acostumbrados

los fabricantes a tratar con gente débil, sienten encontrarse en frente de un adversario temible, no tienen más que ir sosteniendo la lucha, y cuando no puedan, doblar humildemente la cabeza. Ese adversario estaba, como ellos mismos en el terreno del derecho. Por los excesos cometidos no habían, además, de quejarse de las asociaciones, sino de autoridades tan insensatas como cobardes, que no pocas veces las han provocado y provocan, no pocas los han vengado de un modo inhumano en cabezas inocentes.

Todo salario tiene un *minimum* determinado por la naturaleza misma del hombre. Cuando no basta a satisfacer nuestras necesidades físicas y morales, ha traspasado este límite. Aislado el jornalero, no puede contener la baja el hambre le obliga a sobreponerse a todo género de consideraciones y aceptar aún el salario que apenas alcanza a mitigarla. Si en la asociación halla o cree hallar un medio de mejorar su suerte, ¿en virtud de qué principio se le ha de poder impedir que se asocie?

Nos dirigimos a los hombres de todas las escuelas. ¿Quién ha de haber entre todos tan impío que levante la voz y diga: es justo que el operario en obsequio a los intereses generales consienta cada día en

una nueva mutilación, o lo que es lo mismo, renuncie al cumplimiento hoy de una necesidad intelectual, mañana de otra física? ¿Se conviene en que no es justo y se ha de coartar la libertad de ese operario para evitar la realización de la injusticia?

¿Podemos asociarnos?—se preguntan los jornaleros catalanes en unas observaciones que dirigieron a las Constituyentes de 1855, acerca de un proyecto de ley sobre la industria manufacturera,—y se contestaban acertadamente: Nadie se atreve a negarlo. «Ni ¿quién ha de atreverse cuando sólo por la asociación se ha realizado toda idea social y llevado a cabo toda grande empresa? ¿cuando sólo asociándonos hemos sustituído la vida civil a la salvaje? ¿cuando solamente la asociación da realidad a las entidades colectivas que llamamos pueblo, nación, especie humana? ¿cuando la sociabilidad es uno de los elementos constitutivos de nuestro carácter?

»Estais asociados ya, se nos contesta; formais parte de una nación que defiende vuestra personalidad contra los ataques de la fuerza. Esta asociación no garantiza, sin embargo, el valor de nuestras facultades contra las exigencias del capital, ni asegura nuestra vida. Tiene su objeto y sus límites. Procura el bienestar general, mas pres-

cindiendo de las víctimas que inmola ante ese mismo bienestar la fatalidad de sus leyes. Consumidora y no productora, no tiene talleres en qué ocupar a los que están faltos de trabajo. Acreedora tan sólo a una parte de los beneficios de los asociados, y no a todos, no dispone de recursos para darnos pan de que comamos. Mandataria y no mandante, no puede emplear estos recursos contra los acuerdos de la mayoría que por su número y la diversidad de sus aspiraciones han de sacrificar el interés de las clases y de los individuos al interés de la masa. Inferior y no superior a la libertad de los que la componen, ha de respetarla por fin, aun cuando la vea convertirse para unos en arma de tiranía y para otros en motivo de miseria y servidumbre. ¿Ha de bastar esta asociación para nosotros? Ni para nosotros, ni para nadie. El propietario ha de asociarse con los de su clase para asegurar sus casas del incendio y sus campos del granizo.

El abogado, el médico han de formar parte de estas asociaciones especiales, si no quieren morir dejando abandonados a una suerte incierta a sus esposas y a sus hijos. Los pequeños capitales han de asociarse para sostener la concurrencia con los grandes. Y nosotros, los más débiles,

¿no tendremos necesidad de asociarnos?

»La asociación nacional se ve condenada a sacrificar al individuo precisamente porque se propone respetar en él la libertad del hombre. ¿Se deduce de aquí que el individuo deba inclinar humildemente la cabeza bajo el hacha? Cada hombre es un sér en sí y para sí, una entidad inviolable. Imagen viva de la especie, vale por lo menos tanto como sus verdugos. ¿Con qué derecho se nos podrá decir nunca: vosotros sois los elegidos para el sacrificio? Tiene el individuo un derecho indisputable a resistir dentro de la esfera de la libertad y el derecho.

»Tememos, se dice, la asociación en la asociación: mas ese temor es infundado. La asociación en la asociación sería un peligro cuando la general y la especial, por tener un mismo objeto, debieran invadirse mutuamente. El objeto de una y otra es distinto; su invasión recíproca, imposible. ¿Cómo siendo el objeto de la general la masa, y el de la especial el individuo, tendiendo la general a garantir la libertad y la especial a garantir sus efectos subversivos, tomando la especial al hombre donde la general lo deja, han de poder encontrarse nunca? Los individuos de una y otra son los mismos; pero sienten, a buen seguro,

igual interés por la conservación de entrambas. ¿Por qué? Porque la especial es insubsistente sin la general y generalizándose había de faltar a su objeto; porque, absorbiéndose una a otra, se plantea de nuevo el problema, lejos de dejarle resuélto; porque son las dos entidades correlativas, pero con una esfera de acción completamente suya.

»Se crearán, se añade, sociedades numerosas. Sus directores dispondrán naturalmente de un poder inmenso; ¿quién los contrarresta luego? Si toda la clase obrera de España estuviese asociada y reconociese un solo centro, tratándose de los intereses propios de la asociación, lo confesamos, no podría, de seguro, contrarrestarla nadie. Reconocida, empero, la legitimidad y aún la necesidad de esa asociación especial, ¿por qué se ha de pensar siquiera en contrarrestar su fuerza? ¿Por qué no se le ha de dejar moviéndose libremente dentro de su órbita? Puede, se dice aún, extralimitarse. ¿En qué? preguntamos. El día en que la asociación quisiera salir de su círculo, sería el de su muerte. Su poder consiste en la unidad de pensamiento de sus miembros. ¿Existiría esta misma unidad mañana que tratase de alterar las condiciones sociales o políticas del reino? Los obre-

ros, simplemente por estar asociados para la resistencia, como no han de apreciar del mismo modo las cuestiones que surgen en el seno de sus diversas familias, tampoco han de apreciar de igual manera las que ocurren en la esfera de los negocios públicos. Los partidos políticos no son hijos del capricho; los crea y los alimenta ese mismo desarrollo autonómico de nuestra inteligencia. ¿Ha de ser tan poderosa la asociación que anule la acción de leyes constitutivas de la condición humana? En las asociaciones obreras que hoy existen no hay acaso hombres de distintos bandos? ¿No los habrá siempre? Y ¿no han de poder vencerlas en lo social y político los poderes públicos?

»No veis, se nos contesta por fin, a dónde conduce vuestra teoría. Organizada toda la clase, puede convertirse en productora y absorbe los capitales. Dueña exclusiva del capital y del trabajo, ¿qué poder mayor que el suyo? Si, a imitación de la obrera, se organizan luego las demás, ¿qué es del Estado? Se olvida que es poderosa la asociación para la resistencia, y para la producción ineficaz y débil; que se despiertan en el seno de las sociedades productoras, rivalidades y ambiciones que desde la cuna les preparan el sepul-

cro; que habían de estar tanto más ocasionadas a disolverse nuestras asociaciones, si fuesen productoras; cuanto que el número de los accionistas, la movilidad de los directores y su diverso pensamiento habían de impedir esa regularidad, alma de los talleres; que las sociedades obreras de Cataluña han debido convencerse de esta verdad desde su primer ensayo. ¿Era tan malo, además, que el capital y el trabajo, hoy antagonistas, se refundiesen en uno? La cuestión social estaría probablemente resuelta; y por muy feliz podría darse el siglo con haber hallado una solución de tanta trascendencia. La clase obrera, se dice, sería el mayor de los poderes; ¿para qué? repetimos. ¿Dejarían los operarios de ser hombres?

»La organización de las demás clases, a imitación de la obrera, tendría efectivamente lugar dentro de un tiempo dado. ¿Acaso no ganábamos también en que la entidad gobierno se perdiese en el seno de ese nuevo organismo económico? El Gobierno sería entonces el de las mismas clases; las unidades de éstas reunidas compondrían un gran centro director. Se realizaba así el bello ideal político de los pensadores eminentes de Alemania; ¿habíamos

todavía de quejarnos? Las consecuencias de esta reforma serían incalculables. ¡Ojalá llegase el día en que sucediese lo que algunos temen!»

A tan atinadas observaciones, ¿qué podríamos añadir ya para dejar plenamente demostrado el derecho de asociación que, como todas las demás clases de la sociedad tienen las jornaleras? Nos limitaremos a examinar si podían o no esas asociaciones llenar el objeto para que fueron creadas.

Exigía la sociedad del socio que dejase todas las semanas en su caja una cantidad alzada. La garantía, en cambio, el sustento para cuando estuviese enfermo o sin trabajo, o para alcanzarle o conservarle si debiese consentir en una inmotivada rebaja de salario. Se comprometía a contratar por él, siempre que por cualquier causa se le quisiese pagar a menos precio sus servicios.

Tendían las asociaciones a suprimir toda concurrencia entre los jornaleros; estaban en posición, no sólo de contener la baja de los salarios, sino también de provocar el alza, sobre todo estando unidos por un lazo común y prestándose recíprocamente ayuda. Los talleres de cuantos empresarios intentasen una rebaja, podían en un mo-

mento quedar abandonados, si no por todos, por una gran parte de los braceros. Sin atacar en lo más mínimo la libertad, o lograban las asociaciones que aquéllas desistiesen de su empeño, o los condenaban a tener ociosos sus capitales fijos. Podía quedar algún tanto neutralizada su fuerza por una coalición de los fabricantes, pero difícilmente destruida.

Si una larga huelga era imposible de parte de los obreros, no lo era menos de parte de todos los dueños de taller, colocados en muy distintas condiciones. La concurrencia entre jornaleros los perjudica por igual a todos; la concurrencia entre fabricantes da a los unos lo que arrebata a los otros. Ni son tan realizables las coaliciones de éstos como las asociaciones de aquéllos, ni es susceptible la acción de los primeros de la unidad ni de la continuidad que la de los segundos.

Aun suponiendo que pudiesen los fabricantes coaligarse a todas horas y permanecer coaligados mucho tiempo, no dejarían de llenar su objeto las asociaciones obreras. Igualarían las armas de los dos bándos combatientes. Harían que tuvieran una más justa razón de ser de la que tienen hoy las bajas de salarios, si algunas veces im-

puestas por la necesidad, otras inspiradas por un deseo inmoderado de lucro.

Partidarios de la concurrencia, se nos dirá, ¿apoyáis instituciones que tienden a suprimirla? Que tienden a suprimir la del trabajo, no la del capital; la que se ejerce sobre el hombre, no la que en las cosas. ¿Dónde, por otra parte, hemos negado que aun la del capital no produzca efectos subversivos y haya necesidad de una síntesis que los destruya? Lo que no queremos es aniquilar el principio mismo de la concurrencia; lo que principalmente no queremos es combatirlo por medios contrarios a la libertad, por la acción del Estado.

Imposibilitais aún la concurrencia del capital, podrá replicársenos; el estacionamiento o el alza de los salarios ha de provocar aunque no querais, el estacionamiento o el alza del precio de los productos. El precio de los productos ¿está pues única y exclusivamente determinado por el de la mano de obra? ¿Quién, que conozca medianamente la economía, ignora que componen este precio muchos elementos?

Hay, se nos volverá a replicar, bajas de salario, como vosotros mismos habeis confesado, impuestas por necesidades imperiosas, bajas que no hay fuerza humana ca-

paz de evitar, a menos que no se atajen los progresos de la industria. Pues bien, por eso hemos consignado que el sistema de las asociaciones es aceptable sólo como transitorio. Sentamos, sí, que las asociaciones obreras, tales como estaban constituídas, eran una necesidad de entonces, no de todas las épocas.

Hemos aconsejado siempre la prudencia a los obreros. Se la recomendamos hoy como en ninguno de los períodos que hemos últimamente atravesado. Un hecho deseamos, sin embargo, que tomen muy en cuenta. Han creído por mucho tiempo independiente la cuestión de las asociaciones de la cuestión política. Vean lo que les ha acontecido antes y después del año de 1856, y aprendan.

Una Asamblea progresista desestimó una exposición que le presentaron acompañada de más de treinta mil firmas.

Y un Gobierno conservador y arbitrario redujo a la nada sociedades constituídas y sostenidas a costa de grandes sacrificios.

¿Qué de extraño, cuando la libertad de asociación no estaba escrita en la bandera de uno ni otro partido?

En este, como en todos los grandes problemas, la cuestión se resuelve en un principio político. Por eso hemos pugnado uno

y otro día por introducir en la Constitución y en las leyes de nuestro país el derecho libre, libérrimo de asociación, como una garantía política, a fin de que el problema de las asociaciones se resuelva fácil y sencillamente.

Noticia bibliográfica

Historia de la Pintura.
Recuerdos y Bellezas de España.
La Reacción y la Revolución.
Las Nacionalidades.
Las Luchas de nuestros días.
Historia de América.

BIBLIOTECA POPULAR

LOS GRANDES PENSADORES

Se publica el primer sábado de cada mes. Todos los volúmenes contendrán 100 páginas, cuando menos, de clara lectura e igual tamaño que el presente.

TOMOS PUBLICADOS

VÍCTOR HUGO . . . . . . Páginas escogidas.
F. PI Y MARGALL. . . . . Las Clases Jornaleras.

EN PRENSA

VOLTAIRE . . . . Miscelánea Filosófica.
P. J. PROUDHON . . . . . La Propiedad.
F. LAURENT (Profesor belga) Crítica del Cristianismo.
EDUARDO BENOT . . . . . Temas varios.
NICOLÁS SALMERÓN. . . . Discurso en defensa de la Internacional. Las leyes de la Historia y el Progreso humano.
ERNESTO RENAN y MARCELINO BERTHELOT . . . . Las Ciencias históricas y las Ciencias naturales.
CASTELAR, PI Y MARGALL, ECHEGARAY, etc. . . . . . La libertad religiosa en las Cortes españolas.
J. MICHELET . . . . . . De los Jesuitas.
CAMILO FLAMMARION . . . Fisiología de los seres. — Los seres sobre la Tierra — La vida. — La habitabilidad de la Tierra.
DIDEROT. . . . . La Religiosa.

A éstos seguirán otros de los siguientes autores: *D'Alembert, Rousseau, Volney, Max-Nordau, Jovellanos, Teófilo Braga, Reclus, Costa, Comte, Littré, Haeckel, Zola, Kant, Lombrosso, Ferri, Darwin, Laplace, Goethe, Herbert Spencer, Karl Marx, Drapper, Moleschöt, Hertzen, Büchner, Dupuys, Schopenhauer, Roberto Robert, Lammenais, Kropotkine, Jaurés, D'Amicis, Hartmman, Topinard, Luys, Magalhaes Lima, Heine, Carlyle, etc.*

A fin de facilitar la adquisición de esta **Biblioteca Popular** en condiciones ventajosas, ya que los volúmenes aparecerán mensualmente, ofrecemos la siguiente

SUSCRIPCIÓN

Un año, o sean 12 volúmenes	5'— pesetas
Seis meses, o sean 6 volúmenes.	2'75 »
Precio de cada volumen	0'50 »

La subscripción puede empezar en cualquier mes del año.

Los que se suscriban después de la aparición del primer volumen pueden optar entre recibir todos los volúmenes publicados — y en este caso se descontarán tantos meses como volúmenes sean — o bien empezar en el de publicación corriente.

El pago de cada suscripción deberá hacerse por anticipado, remitiendo el importe por giro postal o cualquier otro medio.